

RECIBO INTERNO									
RECIBO POR:									
Hora		Fecha				Folios			

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	ORIGEN DE COMPRA	Otro,Cuál?	No.	2896	Fecha:	12	12	2018
Contratista	INVERSIONES GUERFOR SA		NIT	X	C.C.	No.	860.510.142	
Dirección:	CALLE 60 A SUR No- 73-72		Teléfonos		7826833			
Gestión de contrato:	Nombre del cobrador		NIT	C.C.	No.			
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Entidad donde realiza el Aporte AFP			NIT No:		
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.	Banco							

2. Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	9	2	0	0	9	6	2	8					Banco	BANCO DE OCCIDENTE	Ahorros	Corriente	X
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	-------	--------------------	---------	-----------	---

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autorrevisor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2015)	Código actividad ICA del RIT	110
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual	Cumpla todos los requisitos para pertenecer al Régimen Especial de Renta		

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero															Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos			Apoderado		Aplicar a todo el valor neto de giro:				Aplicar valor parcial	
Embargo		Reintegró		Otro		Cual?									Valor parcial a aplicar												
Beneficiario															NIT		C.C.		No								
Cuenta Bancaria															Banco						Ahorros		Corriente				

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto: Copiar todo lo que aparece en el contrato : el objeto														
ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR A TRAVES DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE DOTACION ESCOLAR DESTINADO A LOS COLEGIOS DEL DISTRITO CAPITAL ADECUADOS A LOS NUEVOS CONCEPTOS DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DISPUESTOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO														
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato		El valor del contrato será cancelado por la SED, al Contratista, mediante pagos mensuales realizados por el Sistema Automático de Pagos – S.A.P, en la cuenta indicada por él en su propuesta, así: pagos parciales según entrega, ubicación e instalación de los bienes en los sitios beneficiados, previa presentación de: a) factura o cuenta de cobro por parte del contratista e ingreso al almacén de la SED, de los elementos registrados, todo en coordinación con la Dirección de Dotaciones Escolares; b) Constancia de cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral; c) Suscripción, entre el rector, el proveedor delegado autorizado y supervisor, de las actas de entrega y de												
Fecha Acta de Inicio		13	12	2018	Adición	X	→ Adición No.	1	→ Fecha	06	04	2019	→ Valor adición	\$ 4,442,624,082.00
Valor compromiso inicial		\$ 9,714,664,187			→ Valor adición(es)			\$ 4,442,624,082			→ Valor total compromiso			\$ 14,157,288,269

6- Clase de Pago

Único Pago	Pago Final	Pago Parcial No.	38	Periodo a pagar:	De	Fecha	30	05	2019	A:	Fecha	03	04	2020
Recibo a Satisfacción No	55	Fecha	07	02	2020	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo						
Entrada a Almacén No.	128	Fecha Entrada	03	04	2020	Valor Entrada		\$ 631.626.961						

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Nº. de Registro	Fuente	Código Presupuestal	Número de factura	Valor sin IVA	% IVA	Impuesto a las Ventas	Total factura y/o Rec. satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
2725-19	07	3311501071046040 01-02-01-0509	11	303.388.203	19%	57.738.758	361.626.961			361.626.961
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				303.888.203		57.738.758	361.626.961	-	-	361.626.961
Valor en Letras		Trescientos Sesenta y Un millones Seiscientos veintiSeis mil Novecientos Sesenta y Un Pesos M/L					Total a Pagar:	361.626.961		

g- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional					LILIANA DÍAZ POVEDA					Firma del Directivo responsable del Área funcional				
Cargo Directivo del Área Funcional					Directora Dotaciones Escolares									
Elaborado por:		KATALINA PLAZAS CORREAS					Vo.Bo. Interventor o profesional designado							
Cargo de quien elabora:		Contratista												
Fecha elaboración		14	04	2018	Ext:		Fecha aprobación					14	04	2018

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vto. Bto. Jefe de Tesorería y Contabilidad

« Responder a todos v Eliminar No deseado Bloquear ...

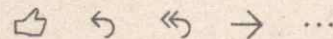
RV: RADICACION DEL PAGO N° 38, DEL CONTRATO 289618 SUSCRITO CON INVERSIONES GUERFOR SA

LC

LUIS ALBERTO CANTOR

Lun 13/04/2020 15:06

KATALINA PLAZAS CORREA v



FURC PAGO 38 INVERSIONES...

1 MB

Doy alcance a mi anterior comunicación para indicar que el FURC fue radicado con el siguiente consecutivo:

 ro de rado	Fecha rad.	Oficina	Tipo contrato	Num Contr
Ab0428820	07/04/2020 17:09:07	Dirección de Dotaciones Escolares	CONTRATO DE COMPRAVENTA	2019CTC:

Quedo atento,

LUIS ALBERTO CANTOR BELLO

Profesional de apoyo

Dirección de Dotaciones Escolares

Extensión 3129

**De: LUIS ALBERTO CANTOR****Enviado el:** 13 de abril de 2020 14:59**Para:** KATALINA PLAZAS CORREA <kplazas@educacionbogota.gov.co>**Asunto:** RV: RADICACION DEL PAGO N° 38, DEL CONTRATO 289618 SUSCRITO CON INVERSIONES GUERFOR SA

De conformidad con su solicitud, adjunto envío copia del correo mediante el cual la Directora radico el FURC.

Quedo atento,

LUIS ALBERTO CANTOR BELLO

Profesional de apoyo

Dirección de Dotaciones Escolares

Extensión 3129

« Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear ...

RV: RADICACION DEL PAGO N° 38, DEL CONTRATO 289618 SUSCRITO CON INVERSIONES GUERFOR SA

Profesional de apoyo
Dirección de Dotaciones Escolares
Extensión 3129



De: ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA
Enviado el: 7 de abril de 2020 16:50
Para: DIANA PAOLA BETANCOURT AGUILAR <dbetancourt@educacionbogota.gov.co>
CC: LUIS ALBERTO CANTOR <lcantor@educacionbogota.gov.co>
Asunto: FW: RADICACION DEL PAGO N° 38, DEL CONTRATO 289618 SUSCRITO CON INVERSIONES GUERFOR SA

Buenas tardes,

Para los fines correspondientes, remito FURC correspondiente al pago N°38 de INVERSIONES GUERFOR SA

Cordialmente,

LILIANA DÍAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares
Secretaría de Educación
Av. El Dorado No. 66 - 63
PBX: (+571) 324 1000 Ext. 3129
CELULAR: 3002047320
www.educacionbogota.edu.co



De: LUIS ALBERTO CANTOR <lcantor@educacionbogota.gov.co>
Fecha: martes, 7 de abril de 2020, 4:46 p. m.
Para: ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <aldiazp@educacionbogota.gov.co>
CC: KATALINA PLAZAS CORREA <kpazac@educacionbogota.gov.co>

« Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear ...

RV: RADICACION DEL PAGO N° 38, DEL CONTRATO 289618 SUSCRITO CON INVERSIONES GUERFOR SA

De: LUIS ALBERTO CANTOR <lcantor@educacionbogota.gov.co>

Fecha: martes, 7 de abril de 2020, 4:46 p. m.

Para: ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <aldiazp@educacionbogota.gov.co>

CC: KATALINA PLAZAS CORREA <kplazas@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RADICACION DEL PAGO N° 38, DEL CONTRATO 289618 SUSCRITO CON INVERSIONES GUERFOR SA

Buenas tardes Jefe,

Después de haber revisado los soportes y de conformidad con el procedimiento comunicado por la Subsecretaría de Acceso y Permanencia, a través de la profesional Lorena Beracasa, adjunto envío FURC y FACTURA correspondiente al pago N° 38, en ejecución del contrato 289618 suscrito con INVERSIONES GUERFOR SA, para ser enviado desde el correo de la directora al correo dbetancourt@educacionbogota.gov.co de la Oficina de Tesorería y Contabilidad de la SED.

"Con respecto al numeral 4.2.2. Pagos con radicación en documentos en físico (sentencias, servicios públicos, y proveedores, entre otros), que establece lo siguiente:

"• El jefe del área solicitante del pago, deberá remitir al correo dbetancourt@educacionbogota.gov.co en formato PDF, los documentos soporte de pago, en su orden: FURC, factura (cuando haya lugar), resolución (cuando haya lugar), y para el caso de los servicios públicos, la correspondiente relación de facturas y valores a pagar, asegurándose previamente de la debida programación del Plan Anualizado de Caja - PAC. Con estos documentos, la Oficina de Tesorería y Contabilidad realizará todo el proceso correspondiente a la liquidación y pago correspondiente, conforme con el instructivo de operación para la contingencia".

Internamente cada Dirección debe establecer los mecanismos para contar con los documentos soporte de pago en formato PDF en el orden descrito y que sean enviados dichos documentos desde el correo de cada director al correo dbetancourt@educacionbogota.gov.co."

Muchas gracias,

Luis Alberto Cantor Bello

Profesional de Apoyo - Dirección de Dotaciones Escolares

4° Piso Tel. 324 1000 Ext. 3122



Inversiones Guerfor S.A

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES.
RESPONSABLE DE IVA -Cód. CIU 3110 Tarifa 11,0000 -Cód. CIU 4330 Tarifa 6,900
Bogotá D.C., Calle 80A sur N° 73-72 Barrio Pando Tel: 782 69 33 - 782 69 90 - 782 69 47
ventas@img.com.co / contabilidad@img.com.co

Documento oficial de autorización de numeración electrónica N° 15763002032240 Fecha
27/11/2019 a 27/05/2021 Autoriza desde FSEE 1 a FSEE 50

FACTURA ELECTRONICA DE

FSEE

11

FECHA FACTURA			FORMA DE PAGO
13	3	2020	30 DIAS
FECHA VENCIMIENTO			MEDIO DE PAGO
12	04	2020	TRANSFERENCIA

EXLUA SU RECIBO DE CAJA POR LA COMPRA DE MERCANCIA, SIN ESTE DOCUMENTO LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS.

SEÑOR(ES)

NOMBRE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
NIT / C.C.: 899999061
DIRECCION: 7 # 32 -12
TELEFONO: 3813000
BARRIO: SALITRE
DIRECCION ENVIO: AV EL DORADO # 66-63



CUFE:

e49dad14d398334552c7d57958c20fa9b
2ee7f156062351c65f71d885afdb9bc44c
7f02bec58ec36285f203f09f16afc

CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO SIN	V/R UNITARIO	V/R TOTAL CON
290603035	30.00	PUPITRE PREESCOLAR CINCO MESAS Y CINCO SILLAS	761,541.18	906,234.00	27,187,020.00
290603036	430.00	PUPITRE PRIMARIA MESA Y SILLA	136,102.52	161,962.00	69,643,660.00
290603037	725.00	PUPITRE BACHILLERATO MESA Y SILLA	143,082.35	170,268.00	123,444,300.00
300208146	100.00	PUESTO UNIVERSITARIO DIESTRO DIMENSIONES ALTURA PLANO ASIENTO 450MM, PROFUNDIDAD EFECTIVA ASIENTO 400MM, ANCHO EFECTIVO ASIENTO 450MM, ANCHO DE ESPALDAR 410MM, LONGITUD	95,877.31	114,094.00	11,409,400.00
290606024	5.00	BIBLIOPANCO DIMENSIONES 1800X1200X350MM ZÓCALOS DE 100MM LÁMINA DE ACERO COLD ROLLED DE CAL. 1.2MM CON REFUERZO OMEGA EN ESPALDAR COLOR GRIS AZULOSO CLARO GOFRAO CON	666,666.39	793,333.00	3,966,665.00
290606023	70.00	TABLERO DE DIMENSIONES 1200X2440X70MM, EN MARCO DE ACERO COLD ROLLED DE 0.9MM, ANCHO DEL PERFIL 50 MM CON CAMA POR LA PARTE INTERNA COLOR GRIS AZULOSO CLARO GOFRAO. SUPERFICIE	425,881.51	506,799.00	35,475,930.00
2902013251	25.00	CATEDRA MESA Y SILLA	473,802.52	563,825.00	14,095,625.00
300802171	20.00	SILLA INTERLOCUTORA ALTURA PLANO ASIENTO 470MM, ALTURA EFECTIVA ESPALDAR 420MM, PROFUNDIDAD EFECTIVA ASIENTO 410MM, ANCHO ASIENTO Y ESPALDAR 450MM. ESTRUCTURA ASIENTO,	108,689.08	129,340.00	2,586,800.00
290202224	2.00	ARCHIVADOR METÁLICO DIMENSIONES 1400X500X450MM, EN LÁMINA CR CAL. 1.2MM CON REFUERZO ESTRUCTURAL OMEGA, ZÓCALO DE 100MM Y CENEFA DE 50MM EN COLOR GRIS NOPAL MICROTTEXTURIZADO.	483,178.99	574,983.00	1,149,966.00
2902013253	5.00	ESCRITORIO Y MESA AULA DOCENTE	400,006.72	476,008.00	2,380,040.00
290415080	3.00	ESTANTERÍA ALTA DIMENSIONES 1800 MM CON NIVELADORES, ANCHO 900 MM, PROFUNDIDAD 370 MM, EN LA LÁMINA CR CAL. 1.2 MM CON REFUERZOS ESTRUCTURALES EN OMEGA EN LA BASE Y LA TAPA	435,652.10	518,426.00	1,555,278.00
290415079	28.00	ESTANTERIA BAJA DE 1100 x 900 x 370 MM FABRICADO EN CR 1.2 COLOR GRIS AZULOSO, AGLOMERADO DE PARTICULAS DE 12 MM FORMICA VERDE ISLAND GREEN Y CANTO VERDE LIMON	385,691.60	458,973.00	12,851,244.00

PARA CANCELAR CONSIGNE UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE No 292008628, BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No 477569997588, CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 20515739560, CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 027204320 O BANCO BBVA CTA CORRIENTE No 833-02261-9 A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A.

PEDIDO N°
JO6699-JO63

SON:

SUBTOTAL: \$

Después de entregada la mercancía no se aceptan devoluciones de dinero- cumplido 60 días no se responde por abonos. La presente factura de venta se asimilará en todos sus efectos a una letra de cambio, artículo 621, 772 y 774 del código de comercio, autorizo reportar, consultar y excluir de las centrales de riesgo. Declaro recibido a entera satisfacción real y materialmente las mercancías objeto de la presente factura. Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para recibir, firmar, confesar la deuda y obligar al comprador según el artículo 64 del código de comercio, con su firma en este se considera recibida y aceptada la mercancía en su totalidad factura radicada no tiene cambio.

IVA: \$

TOTAL: \$

ELABORADA ASESOR
2. OSCAR GUERRERO PIÑEROS

ACEPTADA CLIENTE



Inversiones Guerfor S.A

NIT 860.510.142-6

NO RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORETENEDORES.
RESPONSABLE DE IVA -Cód. CRU 3110 Tarifa 11.0000 -Cód. CRU 4330 Tarifa 8.900
Bogotá D.C., Calle 80A sur N° 73-72 Barrio Pando - Telef: 782 89 33 - 782 89 80 - 782 89 47
ventas@img.com.co / contabilidad@img.com.co
Documento oficial de autorización de numeración electrónica N° 18763002032240 Fecha
27/11/2019 a 27/05/2021 Autoriza desde FSEE 1 a FSEE 50

FACTURA ELECTRONICA DE

FSEE

11

FECHA FACTURA			FORMA DE PAGO
13	3	2020	30 DIAS
FECHA VENCIMIENTO			MEDIO DE PAGO
12	04	2020	TRANSFERENCIA

EXIJA SU RECIBO DE CAJA POR LA COMPRA DE MERCANCIA, SIN ESTE DOCUMENTO LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS.

SEÑOR(ES)

NOMBRE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
NIT / C.C.: 899999061
DIRECCION: 7 # 32 -12
TELEFONO: 3813000
BARRIO: SALITRE
DIRECCION ENVIO: AV EL DORADO # 66-63



CUFE:

e49dad14d398334552c7d57958c20fa9b
2ee7f156062351c65f71d885afdb9bc44c
7f02bec58ec36285f203f09f16afc

CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO	V/R UNITARIO SIN	V/R UNITARIO	V/R TOTAL CON
296030146	6.00	KIT DE CANECAS GRANDES DIMENSIONES ALTO DE LA CANECA 600 A 750 MM, ANCHO DE LA CANECA 250 A 350 MM, PROFUNDIDAD DE LA CANECA 350 A 450 MM. DE COLORES BLANCO, VERDE Y AZUL BRILLANTE	235,379.83	280,102.00	1,680,612.00
296030147	13.00	KIT CANECAS MEDIANAS PARA AULA DE CLASE DIMENSIONES DE LA CANECA: ALTO 380 A 450 MM, ANCHO 250 A 400MM Y PROFUNDIDAD 280 A 400 MM. EN POLIPROPILENO O COPOLIMERO INYECTADO CON	115,095.80	136,964.00	1,780,532.00
301202890	4.00	MALETERO ESCOLAR DIMENSIONES 1300X1200X400 EN ALOMERADO DE PARTICULAS DE 30MM EN COLORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS VIVOS, CON CANTO RIGIDO AMARILLO ZÓCALO DE 100MM RESISTENTE	658,505.88	783,622.00	3,134,488.00
290605160	7.00	MESA COMEDOR PLEGABLE DIMENSIONES 750X1800X800 MM. ESTRUCTURA DE LA MESA EN ACERO CUADRADO DE 1 1/2" CR CAL. 18 CON ESPESOR 1,2 MM, CHAMBRANA EN TUBERIA RECTANGULAR DE	358,885.71	427,074.00	2,989,518.00
290605160	5.00	MESA COMEDOR PLEGABLE DIMENSIONES 750X1800X800 MM. ESTRUCTURA DE LA MESA EN ACERO CUADRADO DE 1 1/2" CR CAL. 18 CON ESPESOR 1,2 MM, CHAMBRANA EN TUBERIA RECTANGULAR DE	358,886.55	427,075.00	2,135,375.00
290605161	20.00	MESA ARTE DIMENSIONES 700X800X1800 MM ESTRUCTURA EN ACERO CR DE DIAMETRO 1,9" ESPESOR DE 1,2 MM. CON CHAMBRANA EN CR DE 2X1" ESPESOR 1,2 MM COLOR NEGRO GOFRAO. SUPERFICIE	309,247.06	368,004.00	7,360,080.00
290605158	8.00	MESA PARA AULA DE INFORMATICA 750X750X1200 FABRICADO TUBO CR DE 2 1/2" X 1 1/2" CAL. 1,2 MM. EN COLOR GRIS AZULOSO, CON REFUERZO ESTRUCTURAL ARRIBA DEL PISO 20 CM, CON TUBO CR DE 1"	234,771.43	279,378.00	2,235,024.00
300803095	4.00	TANDEM DE TRES PUESTOS ALTURA PLANO ASIENTO 460 MM, ALTURA EFECTIVA ESPALDAR 320 MM, PROFUNDIDAD EFECTIVA ASIENTO 400 MM ANCHO DEL ASIENTO 450 MM ANCHO DEL ESPALDAR 450 MM.	642,042.86	764,031.00	3,056,124.00
300804060	141.00	SILLA AULA TECNOLOGIA DIMENSIONES ALTURA PLANO ASIENTO 450MM, ALTURA EFECTIVA ESPALDAR 220MM, PROFUNDIDAD EFECTIVA SIEN TO 400MM, ANCHO DEL ASIENTO Y ESPALDAR 400. ESTRUCTURA	49,925.21	59,411.00	8,376,951.00
300807040	35.00	SILLA ARTE DIMENSIONES ALTURA PLANO ASIENTO 450MM, ALTURA EFECTIVA ESPALDAR 220MM, PROFUNDIDAD EFECTIVA SIEN TO 400MM, ANCHO DEL ASIENTO Y ESPALDAR 400. ESTRUCTURA TUBO CR	49,924.37	59,410.00	2,079,350.00
300215139	6.00	PERCHERO PREESCOLAR DIMENSIONES ALTURA 350, ANCHO TOTAL 160 A 180, LARGO 1000. FABRICADO EN TABLEX DE 18 MM SUPERFICIE, ESPALDAR Y DIVISIONES. EN FORMICA F8 CON CANTO COLORE	313,075.63	372,560.00	2,235,360.00
2902013255	6.00	PUESTO ADMINISTRATIVO SENCILLO	1,038,220.17	1,235,482.00	7,412,892.00

PARA CANCELAR CONSIGNE UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE No 282008628, BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No 477589987588, CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 20515739560, CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA No 027204320 O BANCO BBVA CTA CORRIENTE No 833-02261-9 A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A.

PEDIDO N°
306699-3063

SON:

SUBTOTAL: \$

Después de entregada la mercancía no se aceptan devoluciones de dinero- cumplido 60 días no se responde por abonos. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, artículo 621, 772 y 774 del código de comercio, autorizo reportar, consultar y excluir de las centrales de riesgo. Declaro recibido a entera satisfacción real y materialmente las mercancías objeto de la presente factura. Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para recibir, firmar, confesar la deuda y obligar al comprador según el artículo 64 del código de comercio, con su firma en este se considera recibida y aceptada la mercancía en su totalidad factura radicada no tiene cambio.

IVA: \$

TOTAL: \$

ELABORADA ASESOR
2. OSCAR GUERRERO PIÑEROS

ACEPTADA CLIENTE

**SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
ACTA RECIBIDO SATISFACCIÓN No. 55**

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

En Bogotá D.C., a los 7 días del mes de febrero de 2020, se reunieron: **LILIANA DÍAZ POVEDA**, Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, y **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS**, identificado con C.C. No. 79.324.622, en su calidad de Representante Legal de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su calidad de contratista, con el fin de ingresar los elementos de la orden de compra No.2896 del 2018 - CCE No. 34306, pactados en el cronograma de entregas en cumplimiento de las obligaciones establecidas y, cuyas especificaciones se enuncian a continuación:

OBJETO	Adquisición de mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la Secretaría de Educación del distrito.
FECHA DE INICIO	12/12/2018
FECHA DE TERMINACIÓN	07/02/2020

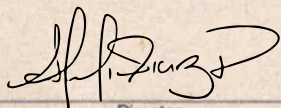
Se procede entonces a relacionar los bienes, así:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL
1	PUPITRE PREESCOLAR 5 MESAS (X5 SILLAS C/U)	30	906.234	27.187.020
2	PUPITRE PRIMARIA MESA Y SILLA	430	161.962	69.643.660
3	PUPITRE BACHILLERATO MESA Y SILLA	725	170.268	123.444.300
4	PUESTO UNIVERSITARIO DIESTRO	100	114.094	11.409.400
6	BIBLIOBANCO	5	793.333	3.966.665
7	TABLERO	70	506.799	35.475.930
9	CATEDRA MESA Y SILLA	25	563.825	14.095.625
11	SILLA INTERLOCUTORA	20	129.340	2.586.800
13	ARCHIVADOR METALICO	2	574.983	1.149.966
18	ESCRITORIO Y SILLA AULA DOCENTE	5	476.008	2.380.040
19	ESTANTERIA ALTA	3	518.426	1.555.278
20	ESTANTERIA BAJA	28	458.973	12.851.244
22	KIT CANECAS GRANDES	6	280.102	1.680.612
23	KIT CANECAS MEDIANAS PARA AULAS DE CLASE	13	136.964	1.780.532
25	MALETERO PREESCOLAR	4	783.622	3.134.488
26	MESA COMEDOR	7	427.074	2.989.518
26	MESA COMEDOR	5	427.075	2.135.375
28	MESA ARTE	20	368.004	7.360.080
30	MESA PARA AULA DE INFORMATICA	8	279.378	2.235.024
43	TANDEM ESPERA 3 PUESTOS	4	764.031	3.056.124
49	SILLA AULA TECNOLOGIA	141	59.411	8.376.951

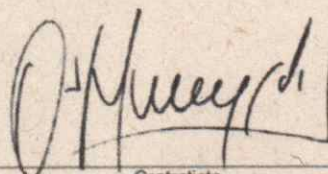
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
ACTA RECIBIDO SATISFACCIÓN No. 55

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

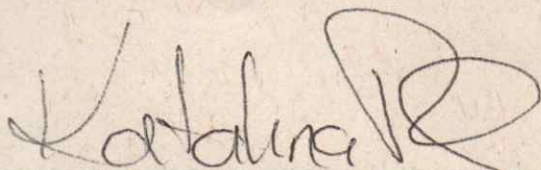
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL
50	SILLA AULA ARTES	35	59.410	2.079.350
53	PERCHERO PREESCOLAR	6	372.560	2.235.360
56	PUESTO ADMINISTRATIVO SENCILLO CON SILLA	6	1.235.482	7.412.892
57	PUESTO DE TRABAJO RECTORIA CON SILLA	1	2.269.504	2.269.504
58	MUEBLE TIPO TREN LUDOTECA	1	4.298.903	4.298.903
59	MUEBLE TIPO ESCALERA ALMACENAMIENTO - LUDOTECA	1	3.838.357	3.838.357
60	MUEBLE REVISTERO - LUDOTECA	1	997.963	997.963
TOTALES		1.702		\$361.626.961



Director
LILIANA DÍAZ POVEDA
Dirección de Dotaciones Escolares



Contratista
OSCAR HERNANDO GUERREÑO PIÑEROS
C.C. 79.324.622
INVERSIONES GEURFOR SA
Nit. 860.510.142-6



Apoyo a la Supervisión
KATALINA PLAZAS CORREA
Contratista Dirección de Dotaciones Escolares



**ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGO No.38
ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306**

Correspondiente al periodo: DEL 30 DE MAYO DE 2019 AL 3 DE ABRIL DE 2020, con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., a los 3 días del mes de abril de 2020, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DÍAZ POVEDA, Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS, identificado con C.C. No. 79.324.622, en su calidad de Representante Legal de la empresa INVERSIONES GUERFOR S.A. con NIT 860.510.142-6, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	Adquisición de mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la Secretaría de Educación del distrito.
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	\$9.714.664.187 M/cte- Incluido IVA
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado por la SED, al Contratista, mediante pagos mensuales realizados por el Sistema Automático de Pagos – S.A.P, en la cuenta indicada por él en su propuesta, así: pagos parciales según entrega, ubicación e instalación de los bienes en los sitios beneficiados, previa presentación de: a) factura o cuenta de cobro por parte del contratista e ingreso al almacén de la SED, de los elementos registrados, todo en coordinación con la Dirección de Dotaciones Escolares.; b) Constancia de cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral; c) Suscripción, entre el rector, el proveedor delegado autorizado y supervisor, de las actas de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato. De cada pago se realizarán los respectivos descuentos de Ley.
PLAZO PACTADO(señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):	PLAZO INICIAL: El plazo de ejecución del Contrato será de TRES (3) MESES, contados a partir de la firma del Acta de Inicio suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la SED para tal fin, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FECHA DE INICIO:	12/12/2018
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	07/02/2020
SUPERVISOR:	Director (a) de Dotaciones Escolares.

ACTA DE INGRESO No.	128
FECHA INGRESO	03/04/2020
VALOR/CANTIDAD INGRESADO	\$361.626.961





**ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGO No.38
ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306**

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del desembolso No. 38 el cual corresponde a \$361.626.961 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 89.71%. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Director
LILIANA DÍAZ POVEDA
Dirección de Dotaciones Escolares
Supervisor Contrato No.2896 DE 2018 DE
2018

KK

Contratista
OSCAR HERNANDO GUERREÑO PIÑEROS
C.C. 79.324.622
INVERSIONES GEURFOR SA
Nit. 860.510.142-6



SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

1046-Infraestructura y Dotación al Servicio de los Ambientes de Aprendizaje

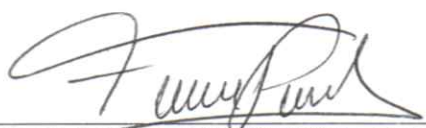
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO LOS COMUNEROS OSWALDO GUAYASAMIN

En Bogotá D.C., a los 30 días del mes de mayo de 2019, se reunieron: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ**, en su calidad de Director de Dotaciones Escolares y supervisor de la orden de compra No. 2896 de 218 - CE No. 34306, representante del colegio y representante de la empresa **INVERSIONES GUERFOR SA**, quienes firman al final del documento, para suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN de los bienes adquiridos del contrato ya indicado, cuyo objeto es: "Adquisición de mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la Secretaría de Educación del distrito.".

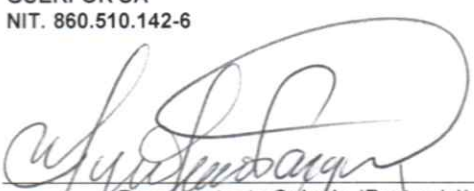
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL
20	ESTANTERIA BAJA	28	458.973	12.851.244
25	MALETERO PREESCOLAR	3	783.622	2.350.866
30	MESA PARA AULA DE INFORMATICA	8	279.378	2.235.024
43	TANDEM ESPERA 3 PUESTOS	4	764.031	3.056.124
TOTAL		43		\$20.493.258

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando constancia de que los bienes fueron recibidos en buen estado y en funcionamiento.


JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares


REPRESENTANTE (FUNCIONARIO) DE INVERSIONES
GUERFOR SA
NIT. 860.510.142-6


KATALINA PLAZAS CORREA
Apoyo Supervisión


Representante Colegio (Rector (a))
Nombre: Osvaldo Guayasamin
Cargo: Rector
C.C. No. 51'853.073



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

1046-Infraestructura y Dotación al Servicio de los Ambientes de Aprendizaje

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ

En Bogotá D.C., a los 30 días del mes de junio de 2019, se reunieron: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ**, en su calidad de Director de Dotaciones Escolares y supervisor de la orden de compra No. 2896 de 218 - CE No. 34306, representante del colegio y representante de la empresa **INVERSIONES GUERFOR SA**, quienes firman al final del documento, para suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN de los bienes adquiridos del contrato ya indicado, cuyo objeto es: "Adquisición de mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la Secretaría de Educación del distrito.".

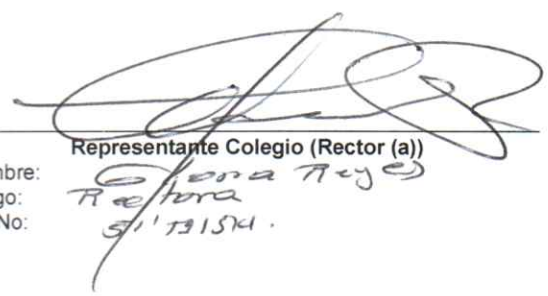
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL
4	PUESTO UNIVERSITARIO DIESTRO	60	114.094	6.845.640
	TOTAL	60		\$6.845.640

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando constancia de que los bienes fueron recibidos en buen estado y en funcionamiento.


JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares


REPRESENTANTE (FUNCIONARIO) DE INVERSIONES
GUERFOR SA
NIT. 860.510.142-6


KATALINA PLAZAS CORREA
Apoyo Supervisión


Representante Colegio (Rector (a))
Nombre: María Reyes
Cargo: Rectora
CC No: 9117154

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

1046-Infraestructura y Dotación al Servicio de los Ambientes de Aprendizaje

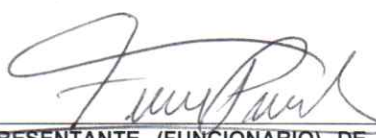
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO GENERAL SANTANDER – USAQUEN

En Bogotá D.C., a los 14 días del mes de junio de 2019, se reunieron: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ**, en su calidad de Director de Dotaciones Escolares y supervisor de la orden de compra No. 2896 de 218 – CE No. 34306, representante del colegio y representante de la empresa **INVERSIONES GUERFOR SA**, quienes firman al final del documento, para suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN de los bienes adquiridos del contrato ya indicado, cuyo objeto es: "Adquisición de mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la Secretaría de Educación del distrito."

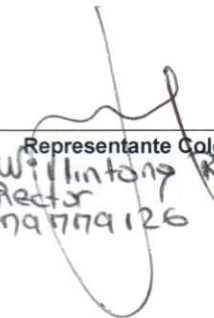
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL
19	ESTANTERIA ALTA	3	518.426	1.555.278
22	KIT CANECAS GRANDES	2	280.102	560.204
50	SILLA AULA ARTES	35	59.410	2.079.350
56	PUESTO ADMINISTRATIVO SENCILLO CON SILLA	1	1.235.482	1.235.482
57	PUESTO DE TRABAJO RECTORIA CON SILLA	1	2.269.504	2.269.504
TOTAL		42		\$7.699.818

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando constancia de que los bienes fueron recibidos en buen estado y en funcionamiento.


JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares


REPRESENTANTE (FUNCIONARIO) DE INVERSIONES
GUERFOR SA
NIT. 860.510.142-6


KATALINA PLAZAS CORREA
Apoyo Supervisión


Representante Colegio (Rector (a))
Nombre: Williamington Robert Lucanoba Vargas
Cargo: Rector
CC No: 99779126



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

1046-Infraestructura y Dotación al Servicio de los Ambientes de Aprendizaje

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO VILLA ELISA

En Bogotá D.C., a los 30 días del mes de julio de 2019, se reunieron: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ**, en su calidad de Director de Dotaciones Escolares y supervisor de la orden de compra No. 2896 de 218 - CE No. 34306, representante del colegio y representante de la empresa **INVERSIONES GUERFOR SA**, quienes firman al final del documento, para suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN de los bienes adquiridos del contrato ya indicado, cuyo objeto es: "Adquisición de mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la Secretaría de Educación del distrito.";

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL
18	ESCRITORIO Y SILLA AULA DOCENTE	3	476.008	1.428.024
TOTAL		3		\$1.428.024

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando constancia de que los bienes fueron recibidos en buen estado y en funcionamiento.

JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares

REPRESENTANTE (FUNCIONARIO) DE INVERSIONES
GUERFOR-SA
NIT: 860.510.142-6

KATALINA PLAZAS CORREA
Apoyo Supervisión

Representante Colegio (Rector (a))
Nombre: Luz E. Miranda
Cargo: Rectora
CC No: 31 333 407

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

1046-Infraestructura y Dotación al Servicio de los Ambientes de Aprendizaje

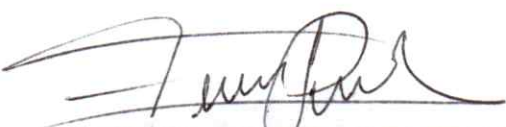
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ

En Bogotá D.C., a los 30 días del mes de julio de 2019, se reunieron: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ**, en su calidad de Director de Dotaciones Escolares y supervisor de la orden de compra No. 2896 de 218 - CE No. 34306, representante del colegio y representante de la empresa **INVERSIONES GUERFOR SA**, quienes firman al final del documento, para suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN de los bienes adquiridos del contrato ya indicado, cuyo objeto es: "Adquisición de mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la Secretaría de Educación del distrito.";

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL
1	PUPITRE PREESCOLAR MESAS (X5 SILLAS C/U)	30	906.234	27.187.020
53	PERCHERO PREESCOLAR	6	372.560	2.235.360
TOTAL		36		\$29.422.380

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando constancia de que los bienes fueron recibidos en buen estado y en funcionamiento.


JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares


REPRESENTANTE (FUNCIONARIO) DE INVERSIONES
GUERFOR SA
NIT. 860.510.142-6


KATALINA PLAZAS CORREA
Apoyo Supervisión


Representante Colegio (Rector (a))
Nombre: Edna Romero
Cargo: 0
CC No: 791699634



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

1046-Infraestructura y Dotación al Servicio de los Ambientes de Aprendizaje

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ

En Bogotá D.C., a los 22 días del mes de julio de 2019, se reunieron: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ**, en su calidad de Director de Dotaciones Escolares y supervisor de la orden de compra No. 2896 de 218 - CE No. 34306, representante del colegio y representante de la empresa **INVERSIONES GUERFOR SA**, quienes firman al final del documento, para suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN de los bienes adquiridos del contrato ya indicado, cuyo objeto es: "Adquisición de mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la Secretaría de Educación del distrito.".

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
7	TABLERO	24	506.799	12.163.176
49	SILLA AULA TECNOLOGIA	140	59.411	8.317.540
TOTAL		164		\$20.480.716

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando constancia de que los bienes fueron recibidos en buen estado y en funcionamiento.


JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares


REPRESENTANTE (FUNCIONARIO) DE INVERSIONES
GUERFOR SA
NIT. 860.510.142-6


KATALINA PLAZAS CORREA
Apoyo Supervisión


Representante Colegio (Rector (a))
Nombre: *Valeria Stella Lancheros*
Cargo: *Rectora*
CC No: *41.700.915*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

1046-Infraestructura y Dotación al Servicio de los Ambientes de Aprendizaje

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL

En Bogotá D.C., a los 26 días del mes de julio de 2019, se reunieron: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ**, en su calidad de Director de Dotaciones Escolares y supervisor de la orden de compra No. 2896 de 218 – CE No. 34306, representante del colegio y representante de la empresa **INVERSIONES GUERFOR SA**, quienes firman al final del documento, para suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN de los bienes adquiridos del contrato ya indicado, cuyo objeto es: "Adquisición de mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la Secretaría de Educación del distrito.";

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL
18	ESCRITORIO Y SILLA AULA DOCENTE	2	476.008	952.016
TOTAL		2		\$952.016

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando constancia de que los bienes fueron recibidos en buen estado y en funcionamiento.

JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares

REPRESENTANTE (FUNCIONARIO) DE INVERSIONES
GUERFOR SA
NIT. 860.510.142-6

KATALINA PLAZAS CORREA
Apoyo Supervisión

Representante Colegio (Rector (a))
Nombre: Maria Arceneth Novoa Eduarte
Cargo: Rectora
CC No: 51 878 811

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

1046-Infraestructura y Dotación al Servicio de los Ambientes de Aprendizaje

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO RURAL PASQUILLA

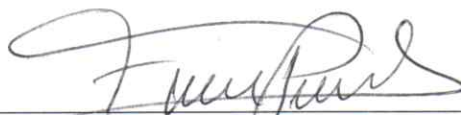
En Bogotá D.C., a los 30 días del mes de julio de 2019, se reunieron: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ**, en su calidad de Director de Dotaciones Escolares y supervisor de la orden de compra No. 2896 de 218 – CE No. 34306, representante del colegio y representante de la empresa **INVERSIONES GUERFOR SA**, quienes firman al final del documento, para suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN de los bienes adquiridos del contrato ya indicado, cuyo objeto es: "Adquisición de mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la Secretaría de Educación del distrito.";

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL
9	CATEDRA MESA Y SILLA	15	563.825	8.457.375
	TOTAL	15		\$8.457.375

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando constancia de que los bienes fueron recibidos en buen estado y en funcionamiento.



JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares



**REPRESENTANTE (FUNCIONARIO) DE INVERSIONES
GUERFOR SA**
NIT. 860.510.142-6



KATALINA PLAZAS CORREA
Apoyo Supervisión



Representante Colegio (Rector (a))
Nombre: **JISSET PERUELA G.**
Cargo: **RECTORA**
CC No: **39678822**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

1046-Infraestructura y Dotación al Servicio de los Ambientes de Aprendizaje

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO LA ARABIA

En Bogotá D.C., a los 15 días del mes de agosto de 2019, se reunieron: JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ, en su calidad de Director de Dotaciones Escolares y supervisor de la orden de compra No. 2896 de 2018 – CE No. 34306, representante del colegio y representante de la empresa **INVERSIONES GUERFOR SA**, quienes firman al final del documento, para suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN de los bienes adquiridos del contrato ya indicado, cuyo objeto es: "Adquisición de mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la Secretaría de Educación del distrito.";

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
49	SILLA AULA TECNOLOGIA	1	59.411	59.411
TOTAL		1		\$59.411

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando constancia de que los bienes fueron recibidos en buen estado y en funcionamiento.

JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
Director de Dotaciones Escolares

REPRESENTANTE (FUNCIONARIO) DE INVERSIONES
GUERFOR SA
NIT. 860.510.142-6

KATALINA PLAZAS CORREA
Apoyo Supervisión

Representante Colegio (Rector (a))
Nombre: Oscar A. Pedraza Moreno
Cargo: Rector (a)
CC No: 79207208

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO BRASILIA-USMA

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 26 de septiembre del 2019, se reunieron las siguientes personas: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.570.807, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, **Katalina Plazas Correa** como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Brasilia Usme** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
4	PUESTO UNIVERSITARIO DIESTRO	40	114.094	4.563.760
VALOR TOTAL				\$4.563.760

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Brasilia Usme** deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

RECTOR (A)
Nombre: NILSA TRASCABIDA DÍAZ
C.C. No. 79.670.481.310
COLEGIO BRASILIA USME
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
6/03/2020

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 13 de septiembre del 2019, se reunieron las siguientes personas: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.570.807, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, **Katalina Plazas Correa** como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del Colegio Tomas Cipriano de Mosquera para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
56	PUESTO ADMINISTRATIVO SENCILLO CON SILLA	1	1.235.482	1.235.482
VALOR TOTAL				\$1.235.482

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del Colegio tomas Cipriano de Mosquera debe dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

Nombre: Jorge Enrique Gomez Martinez
C.C. No. 39696044
RECTOR (A)
COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

RURAL
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO JOSE CELESTINO MUTIS

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 11 de septiembre del 2019, se reunieron las siguientes personas: JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.570.807, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa INVERSIONES GUERFOR S.A. con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del Colegio José Celestino Mutis para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
2	PUPITRE PRIMARIA MESA Y SILLA	50	161.962	8.098.100
VALOR TOTAL				\$8.098.100

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del Colegio José Celestino Mutis debe de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

RECTOR (A)
Nombre: CARLOS ARTURO LAFRANCESCO
C.C. No. 79.599.662
COLEGIO JOSE CELESTINO MUTIS
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 01 de septiembre del 2019, se reunieron las siguientes personas: JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.570.807, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, OSCAR HERNANDO GUERRERO PINEROS identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa INVERSIONES GUERFOR S.A. con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del Colegio Rafael Uribe Uribe para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaria de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
2	PUPITRE PRIMARIA MESA Y SILLA	100	161.962	16.196.200
VALOR TOTAL				\$16.196.200

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del Colegio Rafael Uribe Uribe debe de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

RECTOR (A)
Nombre: Lida Soto
C.C. No. 51.641.71
COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

*Almacenado
incapacitado*

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO RURAL PASQUILLA

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 30 de septiembre del 2019, se reunieron las siguientes personas: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.570.807, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, **Katalina Plazas Correa** como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Rural Pasquilla** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
9	CATEDRA MESA Y SILLA	10	563.825	5.638.250
VALOR TOTAL				\$5.638.250

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio rural Pasquilla** debe de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

[Firma]

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

[Firma]

RECTOR (A)
Nombre: JISSET PEÑUELA G.
C.C. No. 39678822
COLEGIO RURAL PASQUILLA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

[Firma]

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

[Firma]

SUPERVISOR
JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

#CiudadEduadora

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

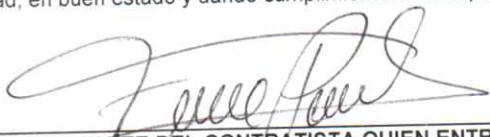
En Bogotá D.C., hoy 19 de septiembre del 2019, se reunieron las siguientes personas: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.570.807, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Jose Acevedo Y Gomez** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

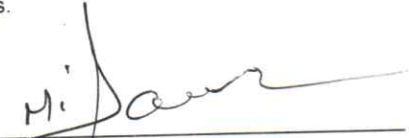
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
22	KIT CANECAS GRANDES	4	280.102	1.120.408
26	MESA COMEDOR	2	427.074	854.148
VALOR TOTAL				\$1.974.556

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Jose Acevedo Y Gomez** debe de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6


RECTOR (A)
Nombre: MIGUEL MEDINA CARDENAS.
C.C. No. 79333939
COLEGIO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


SUPERVISOR
JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 19 de septiembre del 2019, se reunieron las siguientes personas: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.570.807, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, **Katalina Plazas Correa** como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Jose Joaquin Castro Martinez** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
6	BIBLIOBANCO	5	793.333	3.966.665
VALOR TOTAL				\$3.966.665

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Jose Joaquin Castro Martinez** debe de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA

Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

RECTOR (A)

Nombre: ALONSO CAMACHO SILVA
C.C. No. 3108995
COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO RODOLFO LLINAS

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

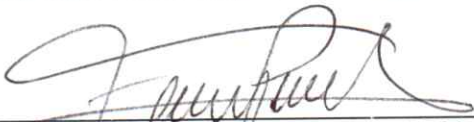
En Bogotá D.C., hoy 13 de septiembre del 2019, se reunieron las siguientes personas: JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.570.807, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa INVERSIONES GUERFOR S.A. con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del Colegio Rodolfo Llinas para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

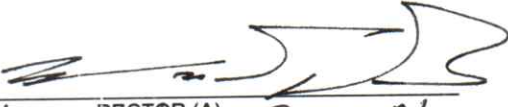
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
23	KIT CANECAS MEDIANAS PARA AULAS DE CLASE	13	136.964	1.780.532
VALOR TOTAL				\$1.780.532

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del Colegio Rodolfo Llinas debe de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

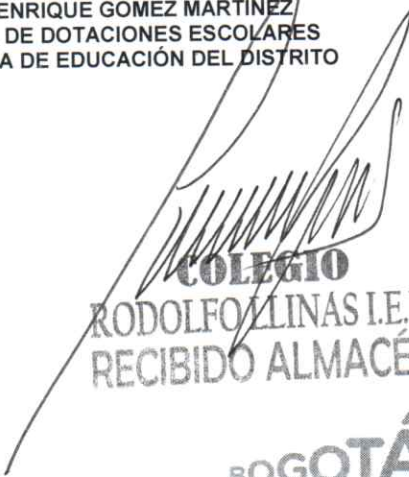
Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6


RECTOR (A)
Nombre: Ms. William Perez Alarcon
C.C. No. 79.045.739
COLEGIO RODOLFO LLINAS
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


SUPERVISOR
JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


COLEGIO
RODOLFO LLINAS I.E.D.
RECIBIDO ALMACÉN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 11 de septiembre del 2019, se reunieron las siguientes personas: **JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.570.807, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Republica De Mexico** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
11	SILLA INTERLOCUTORA	20	129.340	2.586.800
56	PUESTO ADMINISTRATIVO SENCILLO CON SILLA	3	1.235.482	3.706.446
VALOR TOTAL				\$6.293.246

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Republica De Mexico** debe de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA

Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

RECTOR (A)

Nombre: WILFREDO CASTRO GARCIA
C.C. No. 10.320.902
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO SIMON BOLÍVAR -ENGATIVA

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

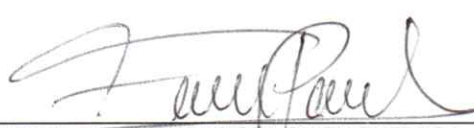
En Bogotá D.C., hoy 17 de octubre del 2019, se reunieron las siguientes personas: **ANA MARIA TRUJILLO CORONADO** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1015.403.184, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Simón Bolívar** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

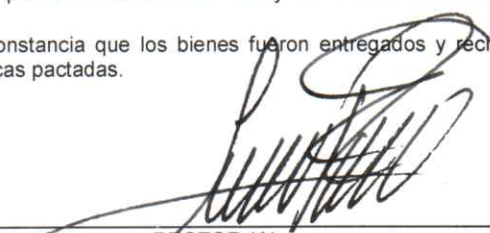
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
26	MESA COMEDOR	5	427.074	2.135.370
VALOR TOTAL				\$2.135.370

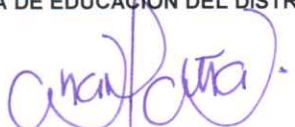
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Simón Bolívar** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6


RECTOR (A)
Nombre: Luis Alfonso Rivera Duarte
C.C. No. 19454232
COLEGIO SIMON BOLIVAR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


SUPERVISOR
ANA MARIA TRUJILLO CORONADO
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO LA JOYA

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

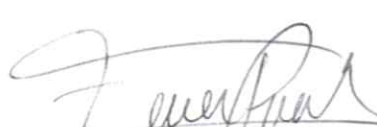
En Bogotá D.C., hoy 14 de octubre del 2019, se reunieron las siguientes personas: **ANA MARIA TRUJILLO CORONADO** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1015.403.184, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio la Joya**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
25 *	MALETERO PREESCOLAR	1	783.622	783.622
VALOR TOTAL				\$783.622

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio La Joya** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6


RECTOR (A)
Nombre: Yehraíl Guevara C.
C.C. No. 1037315
COLEGIO LA JOYA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


SUPERVISOR
ANA MARIA TRUJILLO CORONADO
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO GENERAL SANTANDER- USAQUEN

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

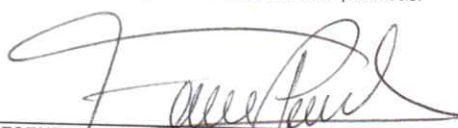
En Bogotá D.C., hoy 4 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DÍAZ POVEDA identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa INVERSIONES GUERFOR S.A. con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del Colegio General Santander para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
28	MESA ARTE	20	368.004	7.360.080
VALOR TOTAL				\$7.360.080

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del Colegio General Santander el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6


Nombre: William Robert Quconobá Vargas
C.C. No. 79.179.126
RECTOR (A)
COLEGIO GENERAL SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO SAN CRISTOBAL SUR)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 10 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PINEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio San Cristobal Sur** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
13	ARCHIVADOR METALICO	2	574.983	1.149.966
VALOR TOTAL				\$1.149.966

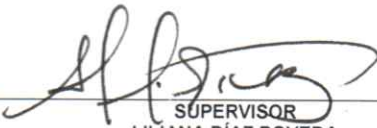
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio San Cristobal Sur** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6


Nombre: Saúl A. Cordero RECTOR (A)
C.C. No. 5.923.195
COLEGIO SAN CRISTOBAL SUR)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO SIMON BOLIVAR

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 20 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Simon Bolivar** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
26	MESA COMEDOR	5	427.075	2.135.375
VALOR TOTAL				\$2.135.375

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Simon Bolivar** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

Nombre: Luis Alfonso Rucra Quist
C.C.No. 19454232

RECTOR (A)
COLEGIO SIMON BOLIVAR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO DIANA TURBAY

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 17 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Diana Turbay** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
60	MUEBLE REVISTERO - LUDOTECA	1	997.963	997.963
59	MUEBLE TIPO ESCALERA ALMACENAMIENTO - LUDOTECA	1	3.838.357	3.838.357
58	MUEBLE TIPO TREN LUDOTECA	1	4.298.903	4.298.903
VALOR TOTAL				\$9.135.223

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Alexander Diana Turbay** deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

RECTOR (A)
Nombre: Ely Elizabeth Infante de
C.C. No. 51615362
COLEGIO DIANA TURBAY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DIRECCIÓN DOTACIONES ESCOLARES

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

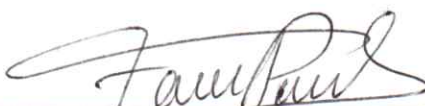
En Bogotá D.C., hoy 4-7 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PINEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Dirección Dotaciones Escolares** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
7	TABLERO	1	506.799	506.799
VALOR TOTAL				\$506.799

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Dirección Dotaciones Escolares** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6


DIRECTOR(A)
Nombre: _____
C.C. No. _____
DIRECCIÓN DOTACIONES ESCOLARES SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DEL DISTRITO


PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 17 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
3	PUPITRE BACHILLERATO MESA Y SILLA	92	170.268	15.664.656
VALOR TOTAL				\$15.664.656

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

Nombre: MARTIN BASILIO CORTES RECTOR (A)
C.C. No. 88.288.992
COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 4 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
3	PUPITRE BACHILLERATO MESA Y SILLA	70	170.268	11.918.760
VALOR TOTAL				\$11.918.760

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

Nombre: MARTIN BRAVO GARCÉS RECTOR (A)
C.C. No. 88.108.791
COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

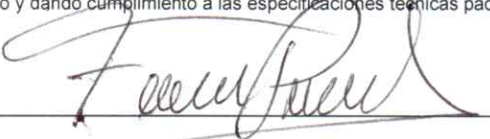
En Bogotá D.C., hoy 4/7 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

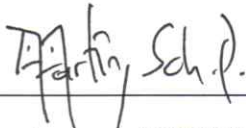
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
7	TABLERO	20	506.799	10.135.980
VALOR TOTAL				\$10.135.980

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6


Nombre: MARTIN BERNAL CORTES RECTOR (A)
C.C. No. 88108991
COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 11 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
3	PUPITRE BACHILLERATO MESA Y SILLA	116	170.268	19.751.088
VALOR TOTAL				\$19.751.088

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

Nombre: MARTIN BEAUS CORTEZ RECTOR (A)
C.C. No. 88128992
COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 17 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
7	TABLERO	9	506.799	4.561.191
VALOR TOTAL				\$4.561.191

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

Nombre: MARTIN BRAVO GOMEZ RECTOR (A)
C.C. No. 88108941
COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 4 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
3	PUPITRE BACHILLERATO MESA Y SILLA	30	170.268	5.108.040
VALOR TOTAL				\$5.108.040

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

RECTOR (A)
Nombre: MARTIN BRAND COYES
C.C. No. 83.208.992
COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 14 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
7	TABLERO	1	506.799	506.799
VALOR TOTAL				\$506.799

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

Nombre: MARTÍN BRAVO CORTÉS
C.C. No. 8810899

RECTOR (A)
COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION COLEGIO PARQUES DE BOGOTA (CAMPO VERDE NO. 2)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 17 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DÍAZ POVEDA identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa INVERSIONES GUERFOR S.A. con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2) para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
2	PUPITRE PRIMARIA MESA Y SILLA	115	161.962	\$18.625.630
VALOR TOTAL				\$18.625.630

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

Nombre: MARTIN BRUNO CORTES
C.C. No. 88208992 CT2
RECTOR (A)
COLEGIO PARQUES DE BOGOTA (CAMPO VERDE NO. 2)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 4/2 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
2	PUPITRE PRIMARIA MESA Y SILLA	40	161.962	6.478.480
VALOR TOTAL				\$6.478.480

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

Nombre: MARTIN BRAVO CORTES RECTOR (A)
C.C. No. 88208992
COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 4 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
2	PUPITRE PRIMARIA MESA Y SILLA	5	161.962	809.810
VALOR TOTAL				\$809.810

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Parques De Bogotá (Campo Verde No. 2)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

RECTOR (A)
Nombre: MARTIN BRAVO CORTES
C.C. No. 80728941
COLEGIO PARQUES DE BOGOTÁ (CAMPO VERDE NO. 2)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO CHENDÚ (BOLONIA)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 17 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DÍAZ POVEDA identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa INVERSIONES GUERFOR S.A. con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del Colegio Chendú (Bolonía) para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
2	PUPITRE PRIMARIA MESA Y SILLA	120	161.962	\$19.435.440
VALOR TOTAL				\$19.435.440

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del Colegio Chendú (Bolonía) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

RECTOR (A)
Nombre: Henry Ferechán Robayo
C.C. No. 143.437.475
COLEGIO CHENDÚ (BOLONIA)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO CHENDÚ (BOLONIA)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

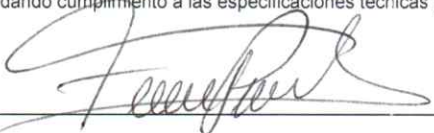
En Bogotá D.C., hoy 4 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Chendú (Bolonía)** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

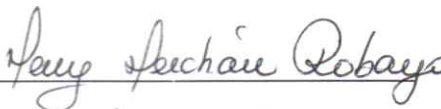
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
7	TABLERO	5	506.799	2.533.995
VALOR TOTAL				\$2.533.995

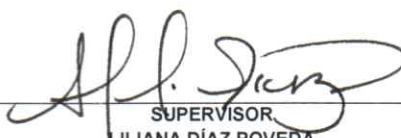
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Chendú (Bolonía)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6


RECTOR(A)
Nombre: Reny Heriberto Robayo
C.C. No. 490433475
COLEGIO CHENDÚ (BOLONIA)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION COLEGIO CHENDÚ (BOLONIA)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 21 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Chendú (Bolonía)** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
3	PUPITRE BACHILLERATO MESA Y SILLA	23	170.268	\$3.916.164
VALOR TOTAL				\$3.916.164

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Chendú (Bolonía)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

Nombre: Representante DIRECTOR (A)
C.C. No. 43437475
COLEGIO CHENDÚ (BOLONIA)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO CHENDÚ (BOLONIA)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 4 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, **Katalina Plazas Correa** como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Chendú (Bolonía)** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
3	PUPITRE BACHILLERATO MESA Y SILLA	257	170.268	43.758.876
VALOR TOTAL				\$43.758.876

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Chendú (Bolonía)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

RECTOR (A)
Nombre: Jenny Pechau Robayo
C.C. No. 43.437.475
COLEGIO CHENDÚ (BOLONIA)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO CHENDÚ (BOLONIA)

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 4-8 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio Chendú (Bolonía)** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
7	TABLERO	10	506.799	5.067.990
VALOR TOTAL				\$5.067.990

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio Chendú (Bolonía)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

Nombre: Rey Pacheco Tobayo RECTOR (A)
C.C. No. 43.437.475
COLEGIO CHENDÚ (BOLONIA)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO LA BICI

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

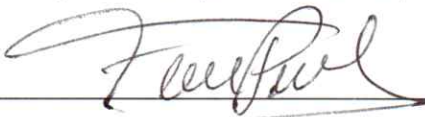
En Bogotá D.C., hoy 14 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DÍAZ POVEDA identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa INVERSIONES GUERFOR S.A. con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del Colegio La Bici para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

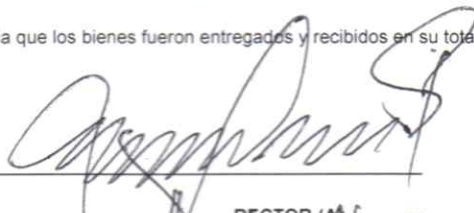
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
56	PUESTO ADMINISTRATIVO SENCILLO CON SILLA	1	1.235.482	1.235.482
VALOR TOTAL				\$1.235.482

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del Colegio La Bici deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6


Nombre: Washington Fariñez
C.C. No. 74849026
RECTOR (A)
COLEGIO LA BICI
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO LA BICI

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

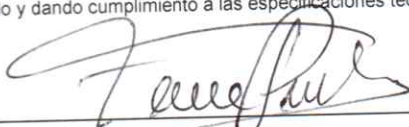
En Bogotá D.C., hoy 17 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio La Bici** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

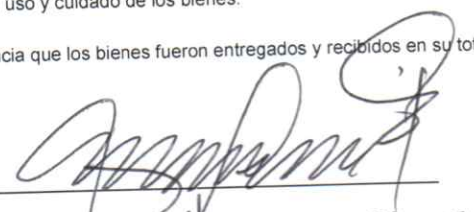
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
3	PUPITRE BACHILLERATO MESA Y SILLA	130	170.268	22.134.840
VALOR TOTAL				\$22.134.840

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio La Bici** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6


Nombre: Liliana Díaz Poveda
C.C. No. 74827676
RECTOR (A) 9603
COLEGIO LA BICI
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No. 2896 DEL 2018 - CCE No. 34306

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN COLEGIO LA BICI

PROYECTO 1046, INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN AL SERVICIO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

En Bogotá D.C., hoy 17 de febrero de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisor, **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. 79.324.622, en su calidad de representante legal y/o designado de la empresa **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT 860.510.142-6, en su condición de contratista, Katalina Plazas Correa como profesional de apoyo a la supervisión y el representante del **Colegio La Bici** para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito con la Orden de Compra No. 2896 del 2018- CCE No. 34306, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
3	PUPITRE BACHILLERATO MESA Y SILLA	7	170.268	1.191.876
VALOR TOTAL				\$1.191.876

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **Colegio La Bici** deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA QUIEN ENTREGA
Inversiones Guerfor
Nit: 860.510.142-6

Nombre: William Guzmán RECTOR (A)
C.C. No. 74820620664
COLEGIO LA BICI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
KATALINA PLAZAS CORREA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUPERVISOR
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Bogotá D.C. 03 de abril de 2020

Señores
Secretaría de Educación
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Yo, **MARIA CONCEPCIÓN PELÁEZ UCROS**, en calidad de Revisor Fiscal de la Compañía **INVERSIONES GUERFOR S.A.** con NIT **860.510.142-6**, identificada con cédula de ciudadanía No. **26.984.521** de Barrancas (La Guajira), manifiesto bajo la gravedad de juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, Aportes a Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, en concordancia con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (06) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

MARIA CONCEPCIÓN PELÁEZ
C.C No. 26.984.521 de Barrancas (la guajira)
T.P No. 52654-T
En Calidad de REVISORA FISCAL

ADMINISTRACIÓN

CALLE 60 A SUR No. 73 - 72 PBX: (57-1) 776 8868 CELULAR: 300 550 8907
TEL.: (57-1) 776 5941 - 776 9368 FAX: (57-1) 780 2753
E-mail: administración@img.com.co - contabilidad@img.com.co - recusos@img.com.co
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

52654-T

MARIA CONCEPCION
PELAEZ UCROS
C.C. 26984521
RESOLUCION INSCRIPCION 51 **FECHA 24/04/97**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Vejiguelantam
Presidente

00060318

Maria Concepción Peláez Ucross
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores.

008911

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26.984.521

PELAEZ UCROS

APELLIDOS

MARIA CONCEPCION

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-DIC-1969

BARRANCAS
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53

ESTATURA

O-

G.S. RH

F

SEXO

14-DIC-1987 BARRANCAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANSEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00006382-F-0026984521-20080429

0000182073A 1

1610012447

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

404AE8AE65035E1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA BERNAL URREGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012320269 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 156650-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Marzo de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PAGADO 05/03/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TEMPOSEGUROS RP EST SAS			
Documento	NI901129810			Dirección
Tipo de Empresa	EMPLEADOR			CL 161 #8 D - 52
Tipo Persona	JURÍDICA			Teléfono
Ciudad	BOGOTA D.C.			4619111
Representante Legal	DAZA RODERO JOSE DANIEL			Forma Presentación
Total Afiliados	251			ÚNICO
				Departamento
				BOGOTA D.C.
				Identificación
				CC 1023895732
				ARP
				ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	IRP	IGE	LMA	VAC	AVP	IRP	VCT	APR	Días APR	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000158168	JONATHAN STIVEN CONTRERAS SANABRIA	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 877.803	\$ 140.500	(ESSC91) ECOOPSOS	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1000522677	LAURA VALENTINA CARRANZA HENAO	01	00	X																	0	6	6	6	(230301) PORVENIR	\$ 175.561	\$ 28.100	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 175.561	\$ 7.100	2.436	\$ 175.561	\$ 4.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 175.560	\$ 7.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.600	
CC 1000781001	SANTIAGO VELASQUEZ GONZALEZ	01	00									X									0	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 960.097	\$ 153.700	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 960.097	\$ 38.500	2.436	\$ 960.097	\$ 23.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 960.097	\$ 38.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 254.100	
CC 1001315536	ANDRES FELIPE CORTES VELANDIA	01	00									X									0	28	28	28	(230301) PORVENIR	\$ 853.166	\$ 136.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 853.166	\$ 34.200	2.436	\$ 853.166	\$ 20.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 853.166	\$ 34.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 225.800	
CC 1001315536	ANDRES FELIPE CORTES VELANDIA	01	00											X							0	2	2	2	(230301) PORVENIR	\$ 60.468	\$ 9.700	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 60.468	\$ 2.500	0,000	\$ 60.468	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 60.468	\$ 2.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.700	
CC 1002587484	JUAN DIEGO CORTES AREVALO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1003614747	MARIA YARELI ROJAS PINZON	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 978.116	\$ 156.500	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 978.116	\$ 39.200	2.436	\$ 978.116	\$ 23.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 978.116	\$ 39.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 258.800	
CC 1005253755	CRISTIAN RODRIGUEZ NUÑEZ	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1005702833	WILLIAN ALEXANDER AGUILAR QUESADA	01	00									X									0	28	28	28	(230301) PORVENIR	\$ 828.426	\$ 132.600	(CCFC53) EPS-S COMFACUNDI	\$ 828.426	\$ 33.200	2.436	\$ 828.426	\$ 20.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 828.426	\$ 33.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 219.200	
CC 1005702833	WILLIAN ALEXANDER AGUILAR QUESADA	01	00											X							0	2	2	2	(230301) PORVENIR	\$ 58.521	\$ 9.400	(CCFC53) EPS-S COMFACUNDI	\$ 58.521	\$ 2.400	0,000	\$ 58.521	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 58.520	\$ 2.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.200	
CC 1006002218	JOSE ANGEL QUIMBAYO RIVAS	01	00									X									0	28	28	28	(230301) PORVENIR	\$ 901.576	\$ 144.300	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 901.576	\$ 36.100	2.436	\$ 901.576	\$ 22.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 901.576	\$ 36.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 238.500	
CC 1006002218	JOSE ANGEL QUIMBAYO RIVAS	01	00											X							0	2	2	2	(230301) PORVENIR	\$ 58.521	\$ 9.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 58.521	\$ 2.400	0,000	\$ 58.521	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 58.520	\$ 2.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.200	
CC 1007296563	EDWIN CAMILO VASQUEZ REYES	01	00									X									0	20	20	20	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 810.322	\$ 129.700	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 810.322	\$ 32.500	2.436	\$ 810.322	\$ 19.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 810.322	\$ 32.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 214.500	
CC 1007296563	EDWIN CAMILO VASQUEZ REYES	01	00											X							0	7	7	7	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 204.821	\$ 32.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 204.821	\$ 8.200	0,000	\$ 204.821	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 204.820	\$ 8.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 49.200	
CC 1007296563	EDWIN CAMILO VASQUEZ REYES	01	00											X							0	3	3	3	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 87.781	\$ 14.100	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 87.781	\$ 0	0,000	\$ 87.781	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 87.780	\$ 3.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.700	
CC 1007296839	MICHAEL RAUL VASQUEZ GONZALEZ	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1010011741	JULIETH TATIANA ALFONSO BOCANEGRA	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1010043750	EDWARD ALEJANDRO ASCENCIO LOZANO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1010222539	CRISTIAN ALBERTO OSPINA BONILLA	01	00									X									0	20	20	20	(230301) PORVENIR	\$ 617.205	\$ 98.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 617.205	\$ 24.700	2.436	\$ 617.205	\$ 15.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 617.205	\$ 24.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 163.300	

Pagado: 05/03/2020

Empresa NI901129810
TEMPOSEGUROS RP EST SAS

Planilla Nro: 1028118246

Periodo Cotización: febrero de 2020

Periodo Servicio: marzo de 2020

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VT	IVT	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1010222539	CRISTIAN ALBERTO OSPINA BONILLA	01	00												X					0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	\$ 292.601	\$ 46.900	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 292.601	\$ 11.800	0,000	\$ 292.601	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 292.601	\$ 11.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 70.500	
CC 1012320269	CLAUDIA PATRICIA BERNAL URREGO	01	00																	0	28	28	28	28	(231001) COLFONDOS	\$ 2.146.666	\$ 343.500	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 2.146.666	\$ 85.900	2,436	\$ 2.146.666	\$ 52.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 2.146.666	\$ 85.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 567.600	
CC 1012320269	CLAUDIA PATRICIA BERNAL URREGO	01	00												X					0	2	2	2	2	(231001) COLFONDOS	\$ 102.227	\$ 16.400	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 102.227	\$ 4.100	0,000	\$ 102.227	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 102.227	\$ 4.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 24.600	
CC 1012326411	MAYRA ROCIO ALVIS CARRERO	01	00									X								0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.427.532	\$ 388.500	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 2.427.532	\$ 97.200	2,436	\$ 2.427.532	\$ 59.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 2.427.532	\$ 97.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 642.100	
CC 1012329057	LEIDY MILENA BRICEÑO PINTO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.500.000	\$ 240.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.500.000	\$ 60.000	2,436	\$ 1.500.000	\$ 36.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.500.000	\$ 60.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 396.600	
CC 1012332972	EDWIN FREDY CONTRERAS CASTAÑEDA	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	\$ 1.512.000	\$ 242.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.512.000	\$ 60.500	2,436	\$ 1.512.000	\$ 36.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.512.000	\$ 60.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 399.900	
CC 1012332972	EDWIN FREDY CONTRERAS CASTAÑEDA	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	\$ 108.000	\$ 17.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 108.000	\$ 4.400	0,000	\$ 108.000	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 108.000	\$ 4.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26.100	
CC 1012336001	YENNY LETICIA MEJIA CIFUENTES	01	00									X								0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	\$ 1.151.570	\$ 184.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.151.570	\$ 46.100	2,436	\$ 1.151.570	\$ 28.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.151.570	\$ 46.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 304.600	
CC 1012336001	YENNY LETICIA MEJIA CIFUENTES	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	\$ 73.333	\$ 11.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 73.333	\$ 3.000	0,000	\$ 73.333	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 73.333	\$ 3.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.800	
CC 1012353324	FABIAN RICARDO SOTO GAMBA	01	00									X								0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 948.027	\$ 151.700	(EPS010) EPS SURA	\$ 948.027	\$ 38.000	2,436	\$ 948.027	\$ 23.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 948.027	\$ 38.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250.800	
CC 1012361466	JONATHAN ALEXANDER SARMIENTO CHAVEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	4,350	\$ 877.803	\$ 38.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 249.100	
CC 1012363349	JONATHAN LEONARDO RIOS ALBA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 965.239	\$ 154.500	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 965.239	\$ 38.700	2,436	\$ 965.239	\$ 23.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 965.239	\$ 38.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 255.500	
CC 1012376382	ALEXIS LEYVA REYES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.013.314	\$ 162.200	(CCFC53) EPS-S COMFACUNDI	\$ 1.013.314	\$ 40.600	2,436	\$ 1.013.314	\$ 24.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.013.314	\$ 40.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 268.100	
CC 1012378843	JILBER CAMILO ORTEGON ARAGON	01	00									X								0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.176.424	\$ 188.300	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 1.176.424	\$ 47.100	2,436	\$ 1.176.424	\$ 28.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.176.424	\$ 47.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 311.200	
CC 1012380680	ANDRES DAVID ROZO PEÑA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 970.781	\$ 155.400	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 970.781	\$ 38.900	2,436	\$ 970.781	\$ 23.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 970.781	\$ 38.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 256.900	
CC 1012384321	JEFERSSON DAVID GARZON MUÑOZ	01	00									X								0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 896.091	\$ 143.400	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 896.091	\$ 35.900	2,436	\$ 896.091	\$ 21.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 896.091	\$ 35.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 237.100	
CC 1012385296	MAICOL STIBEN PALACIOS OLARTE	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.000.000	\$ 160.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.000.000	\$ 40.000	2,436	\$ 1.000.000	\$ 24.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 264.400	
CC 1012428280	LEIDY JIMENA ARCINIEGAS MENDOZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.000.000	\$ 160.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.000.000	\$ 40.000	2,436	\$ 1.000.000	\$ 24.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 264.400	
CC 1012429476	GIAN CARLOS LEAL GUZMAN	01	00									X								0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	\$ 720.219	\$ 115.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 720.219	\$ 28.900	2,436	\$ 720.219	\$ 17.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 720.219	\$ 28.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 190.700	
CC 1012429476	GIAN CARLOS LEAL GUZMAN	01	00																	8	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	\$ 253.333	\$ 40.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 253.333	\$ 10.200	0,000	\$ 253.333	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 253.333	\$ 10.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.000	
CC 1012431646	PEDRO ANTONIO VELA POVEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 961.378	\$ 153.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 961.378	\$ 38.500	2,436	\$ 961.378	\$ 23.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 961.378	\$ 38.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 254.400	
CC 1012437122	CARLOS ANDRES GALEANO	01	00									X								0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.087.379	\$ 174.000	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 1.087.379	\$ 43.500	2,436	\$ 1.087.379	\$ 26.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.087.379	\$ 43.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 287.500	
CC 1012448850	HAROLD MARCEL GUZMAN GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1013596781	OSCAR JAVIER BOCANEGRA CRUZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.000.000	\$ 160.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.000.000	\$ 40.000	2,436	\$ 1.000.000	\$ 24.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 264.400	
CC 1013617609	ANDRES FELIPE SUAREZ GAONA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1013618517	MIGUEL ANGEL LEONEL LEAL	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1014180602	JORGE ENRIQUE ZARABANDA HERNANDEZ	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	\$ 819.283	\$ 131.100	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 819.283	\$ 32.800	2,436	\$ 819.283	\$ 20.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 819.282	\$ 32.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 216.700	
CC 1014180602	JORGE ENRIQUE ZARABANDA HERNANDEZ	01	00											</																												

Pagado: 05/03/2020

Empresa NI901129810
TEMPOSEGUROS RP EST SAS

Planilla Nro: 1028118246

Periodo Cotización: febrero de 2020

Periodo Servicio: marzo de 2020

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TDE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1022346977	WILLIAM YOHAN LEON BARRAGAN	01	00																0	30	30	30					(231001) COLFONDOS	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	4.350	\$ 877.803	\$ 38.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 249.100	
CC 1022352364	JUAN CARLOS FLOREZ DUARTE	01	00																0	30	30	30					(231001) COLFONDOS	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1022416298	JOSE EDILBERTO BOHORQUEZ ZAMORA	01	00									X							0	28	28	28					(230301) PORVENIR	\$ 1.067.627	\$ 170.900	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 1.067.627	\$ 42.800	2.436	\$ 1.067.627	\$ 26.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.067.627	\$ 42.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 282.600	
CC 1022416298	JOSE EDILBERTO BOHORQUEZ ZAMORA	01	00										X						0	2	2	2	2				(230301) PORVENIR	\$ 58.521	\$ 9.400	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 58.521	\$ 0	0.000	\$ 58.521	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 58.520	\$ 2.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.800	
CC 1022438196	JULIAN ANDRES CHACON PEREZ	01	00																0	30	30	30					(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1022438816	DANIELA STEFANY JIMENEZ RODRIGUEZ	01	00																0	30	30	30					(231001) COLFONDOS	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1022969502	YUDY PAOLA TORRES PULIDO	01	00																0	30	30	30					(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1023034119	DIXON JAVIER RINCON BOHORQUEZ	01	00																0	30	30	30					(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1023896899	MANUEL ANDRES FERRUCHO BENAVIDES	01	00																0	30	30	30					(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1023898984	FEIBER ANDRES CORTES RODRIGUEZ	01	00																0	30	30	30					(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1023928002	IVAN ARMANDO OJEDA BERNAL	01	00										X						0	30	30	30					(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 1.008.711	\$ 161.400	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 1.008.711	\$ 40.400	2.436	\$ 1.008.711	\$ 24.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.008.711	\$ 40.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 266.800	
CC 1024465493	JUAN FRANCISCO DUQUE MORALES	01	00	X															0	13	13	13					(230301) PORVENIR	\$ 380.382	\$ 60.900	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 380.382	\$ 15.300	2.436	\$ 380.382	\$ 9.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 380.381	\$ 15.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 100.800	
CC 1024465602	EDWIN HUMBERTO GUEVARA AREVALO	01	00										X						0	30	30	30					(230301) PORVENIR	\$ 1.166.106	\$ 186.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.166.106	\$ 46.700	2.436	\$ 1.166.106	\$ 28.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.166.106	\$ 46.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 308.500	
CC 1024469389	WILSON ANDRES GARZON GAITAN	01	00																0	30	30	30					(230301) PORVENIR	\$ 900.000	\$ 144.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 900.000	\$ 36.000	2.436	\$ 900.000	\$ 22.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 900.000	\$ 36.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 238.000	
CC 1024472136	CELIANO OTAVO ANACONA	01	00																0	30	30	30					(230301) PORVENIR	\$ 1.101.318	\$ 176.300	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.101.318	\$ 44.100	2.436	\$ 1.101.318	\$ 26.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.101.318	\$ 44.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 291.400	
CC 1024479413	MIGUEL ANGEL ESTUPIÑAN LOPEZ	01	00										X						0	30	30	30					(230301) PORVENIR	\$ 982.158	\$ 157.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 982.158	\$ 39.300	2.436	\$ 982.158	\$ 24.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 982.158	\$ 39.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 259.800	
CC 1024484178	JOHN DAIRIO MURILLO SERRANO	01	00		X														0	6	6	6	6				(230301) PORVENIR	\$ 175.561	\$ 28.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 175.561	\$ 7.100	4.350	\$ 175.561	\$ 7.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 175.560	\$ 7.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000	
CC 1024495885	DANNY DARIO ROMERO CASTAÑO	01	00																0	30	30	30					(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 949.687	\$ 152.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 949.687	\$ 38.000	2.436	\$ 949.687	\$ 23.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 949.687	\$ 38.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 251.200	
CC 1024499175	MARTHA LIZNEYDER TORRES RODRIGUEZ	01	00	X															0	22	22	22	22				(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 953.333	\$ 152.600	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 953.333	\$ 38.200	2.436	\$ 953.333	\$ 23.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 953.333	\$ 38.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 252.300	
CC 1024501766	DAVID ALEJANDRO CASALLAS VANEAS	01	00										X						0	29	29	29	29				(231001) COLFONDOS	\$ 859.972	\$ 137.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 859.972	\$ 34.400	2.436	\$ 859.972	\$ 21.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 859.972	\$ 34.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.400	
CC 1024501766	DAVID ALEJANDRO CASALLAS VANEAS	01	00											X					0	1	1	1	1				(231001) COLFONDOS	\$ 29.261	\$ 4.700	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 29.261	\$ 1.200	0.000	\$ 29.261	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 29.260	\$ 1.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.100	
CC 1024511676	WEIMAR JEREZ MORERAS	01	00																0	30	30	30					(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300	
CC 1024512070	EDUIN LEONARDO BEJARANO CARDENAS	01	00	X															0	20	20	20	20				(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 585.202	\$ 93.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 585.202	\$ 23.500	2.436	\$ 585.202	\$ 14.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 585.202	\$ 23.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 155.000	
CC 1024523226	SERGIO ANDRES QUINTERO VELASQUEZ	01	00										X						0	22	22	22	22				(230301) PORVENIR	\$ 783.547	\$ 125.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 783.547	\$ 31.400	2.436	\$ 783.547	\$ 19.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 783.547	\$ 31.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 207.300	
CC 1024523226	SERGIO ANDRES QUINTERO VELASQUEZ	01	00											X					0	8	8	8	8				(230301) PORVENIR	\$ 234.081	\$ 37.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 234.081	\$ 0	0.000	\$ 234.081	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 117.372	\$ 4.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 42.200	
CC 1024535083	CRISTIAN SAMUEL MARTINEZ VALERO	01	00										X						0	30	30	30	30				(230301) PORVENIR	\$ 1.056.107	\$ 169.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.056.107	\$ 42.300	2.436	\$ 1.056.107	\$ 25.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.056.107	\$ 42.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 279.400	
CC 1024536049	LUIS MIGUEL NOVOA ALBARRACIN	01	00										X						0	30	30	30	30				(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 986.157	\$ 157.800	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	\$ 986.157	\$ 39.500	2.436	\$ 986.157	\$ 24.100									

Pagado: 05/03/2020

Empresa NI901129810
TEMPOSEGUROS RP EST SAS

Planilla Nro: 1028118246

Periodo Cotización: febrero de 2020

Periodo Servicio: marzo de 2020

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VAC	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1024577022	ANTONY SEBASTIAN ESTUPIÑAN MARTIN	01	00									X								0	30	30	30				(230301) PORVENIR	\$ 941.412	\$ 150.700	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 941.412	\$ 37.700	2,436	\$ 941.412	\$ 23.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 941.412	\$ 37.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 249.100
CC 1024578602	JUAN DIEGO MARTINEZ VALERO	01	00									X								0	30	30	30				(230301) PORVENIR	\$ 942.175	\$ 150.800	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 942.175	\$ 37.700	2,436	\$ 942.175	\$ 23.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 942.175	\$ 37.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 249.200
CC 1024578748	LUIS EDUARDO BELTRAN ROMERO	01	00	X								X								0	23	23	23				(231001) COLFONDOS	\$ 685.783	\$ 109.800	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 685.783	\$ 27.500	2,436	\$ 685.783	\$ 16.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 685.783	\$ 27.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 181.600
CC 1024578748	LUIS EDUARDO BELTRAN ROMERO	01	00																	7	7	7	7				(231001) COLFONDOS	\$ 217.621	\$ 34.900	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 217.621	\$ 8.800	0,000	\$ 217.621	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 217.621	\$ 8.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.500
CC 1024583537	EDILZON JAVIER TRIANA TOLE	01	00									X								0	30	30	30				(230301) PORVENIR	\$ 1.087.378	\$ 174.000	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 1.087.378	\$ 43.500	2,436	\$ 1.087.378	\$ 26.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.087.378	\$ 43.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 287.500
CC 1024584706	JOSE FABIAN TORRES ESCARRAGA	01	00									X								0	30	30	30				(230301) PORVENIR	\$ 909.623	\$ 145.600	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 909.623	\$ 36.400	2,436	\$ 909.623	\$ 22.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 909.623	\$ 36.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 240.600
CC 1024585337	ADRIAN GUAYAMBUCO TORRES	01	00																	0	30	30	30				(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300
CC 1024588459	YONATAN ALEXANDER GONZALEZ HERNANDEZ	01	00									X								0	30	30	30				(230301) PORVENIR	\$ 1.033.887	\$ 165.500	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 1.033.887	\$ 41.400	2,436	\$ 1.033.887	\$ 25.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.033.887	\$ 41.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 273.500
CC 1024589254	NELSON ANDRES PERDOMO TOLEDO	01	00									X								0	30	30	30				(230301) PORVENIR	\$ 1.013.314	\$ 162.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.013.314	\$ 40.600	2,436	\$ 1.013.314	\$ 24.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.013.314	\$ 40.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 268.100
CC 1024589525	GONZALO VASQUEZ LOPEZ	01	00									X								0	30	30	30				(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 971.527	\$ 155.500	(EPS34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	\$ 971.527	\$ 38.900	2,436	\$ 971.527	\$ 23.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 971.527	\$ 38.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 257.000
CC 1024591224	ARLEY FABIAN SALGADO LADINO	01	00		X							X								0	1	1	1				(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 132.950	\$ 21.300	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 132.950	\$ 5.400	2,436	\$ 132.950	\$ 3.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 132.950	\$ 5.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 35.400
CC 1024592141	SANTIAGO TOVAR ABRIL	01	00																	0	30	30	30				(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300
CC 1024592364	JENNY TATIANA VARGAS BAUTISTA	01	00										X							0	30	30	30				(230301) PORVENIR	\$ 1.588.044	\$ 254.100	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.588.044	\$ 63.600	2,436	\$ 1.588.044	\$ 38.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.588.044	\$ 63.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 420.000
CC 1024594761	ANDRES MAURICIO GOMEZ ROMERO	01	00																	0	30	30	30				(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300
CC 1024596115	SEBASTIAN PEDRAZA VENTO	01	00																	0	30	30	30				(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300
CC 1024598437	MILTON EDUARDO ROMERO ROMERO	01	00										X							0	28	28	28				(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 863.172	\$ 138.200	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 863.172	\$ 34.600	2,436	\$ 863.172	\$ 21.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 863.172	\$ 34.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 228.500
CC 1024598437	MILTON EDUARDO ROMERO ROMERO	01	00											X						0	2	2	2				(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 58.521	\$ 9.400	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 58.521	\$ 2.400	0,000	\$ 58.521	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 58.520	\$ 2.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.200
CC 1024598600	JAXSON FELIPE MENDIETA MUÑOZ	01	00	X								X								0	20	20	20				(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 601.204	\$ 96.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 601.204	\$ 24.100	2,436	\$ 601.204	\$ 14.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 601.204	\$ 24.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 159.100
CC 1026305591	DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ ROA	01	00																	0	30	30	30				(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300
CC 1026558381	OLMEDO CALVACHE SALAZAR	01	00									X								0	30	30	30				(230301) PORVENIR	\$ 944.213	\$ 151.100	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 944.213	\$ 37.800	2,436	\$ 944.213	\$ 23.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 944.213	\$ 37.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 249.800
CC 1030544615	MARIBEL MONTOYA SUAREZ	01	00																	0	30	30	30				(231001) COLFONDOS	\$ 1.605.000	\$ 256.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.605.000	\$ 64.200	2,436	\$ 1.605.000	\$ 39.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.605.000	\$ 64.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 424.300
CC 1030548277	OSCAR ANDRES BOLIVAR DIAZ	01	00																	0	30	30	30				(230301) PORVENIR	\$ 1.000.000	\$ 160.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.000.000	\$ 40.000	2,436	\$ 1.000.000	\$ 24.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 264.400
CC 1030555258	CARLOS ALBERTO TAPIA OVIEDO	01	00										X							0	26	26	26				(231001) COLFONDOS	\$ 780.130	\$ 124.900	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 780.130	\$ 31.300	2,436	\$ 780.130	\$ 19.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 780.130	\$ 31.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 206.600
CC 1030555258	CARLOS ALBERTO TAPIA OVIEDO	01	00											X						0	4	4	4				(231001) COLFONDOS	\$ 120.020	\$ 19.300	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 120.020	\$ 4.900	0,000	\$ 120.020	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 120.020	\$ 4.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 29.100
CC 1030590826	DIANA CAROLINA QUEVEDO CARDOZO	01	00	X																0	27	27	27				(230301) PORVENIR	\$ 1.080.000	\$ 172.800	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 1.080.000	\$ 43.200	2,436	\$ 1.080.000	\$ 26.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.080.000	\$ 43.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 285.600
CC 1030620276	EDWIN ANDRES MURILLO LOPEZ	01	00	X																0	24	24	24				(230301) PORVENIR	\$ 702.243	\$ 112.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 702.243	\$ 28.100	2,436	\$ 702.243	\$ 17.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 702.242	\$ 28.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 185.800
CC 1030629962	DANIELA ALEXANDRA CASTRO VARGAS	01	00																	0	30	30	30				(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200					

Periodo Servicio: marzo de 2020

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	VSP	VST	COR	VST	SLA	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1033727836	JUAN DAVID ALVARADO BOCANEGRA	01	00											X						0	1	1	1	1		(230301) PORVENIR	\$ 39.333	\$ 6.300	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 39.333	\$ 0	0,000	\$ 39.333	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 39.333	\$ 1.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.900
CC 1033744732	ESTEBAN LEYTON SALDAÑA	01	00																	0	30	30	30	30		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 907.021	\$ 145.200	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 907.021	\$ 36.300	2,436	\$ 907.021	\$ 22.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 907.021	\$ 36.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 239.900
CC 1033746890	CRISTIAN SANTIAGO SANCHEZ CHEQUE	01	00									X								0	30	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 1.167.035	\$ 186.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.167.035	\$ 46.700	2,436	\$ 1.167.035	\$ 28.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.167.035	\$ 46.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 308.700
CC 1033755908	SINDY TATIANA MELO LAMPREA	01	00																	0	30	30	30	30		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 1.100.000	\$ 176.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.100.000	\$ 44.000	2,436	\$ 1.100.000	\$ 26.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.100.000	\$ 44.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 290.800
CC 1033769204	ANGIE LIZETH HERNANDEZ SILVA	01	00																	0	30	30	30	30		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 1.000.000	\$ 160.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.000.000	\$ 40.000	2,436	\$ 1.000.000	\$ 24.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 264.400
CC 1033794936	DUVAN ANDRES PARRA MORENO	01	00																	0	30	30	30	30		(231001) COLFONDOS	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300
CC 1041234276	LUIS ADRIAN CASTAÑO MARIN	01	00																	0	30	30	30	30		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300
CC 1042427227	ALVARO MARTINEZ TORRENS	01	00									X								0	30	30	30	30		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 879.083	\$ 140.700	(EPS016) COOMEVA EPS	\$ 879.083	\$ 35.200	2,436	\$ 879.083	\$ 21.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 879.083	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.600
CC 1053336340	ANDREY FERNANDO CAÑON GONZALEZ	01	00			X														0	1	1	1	1		(230301) PORVENIR	\$ 29.261	\$ 4.700	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 29.261	\$ 1.200	4,350	\$ 29.261	\$ 1.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 29.260	\$ 1.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.400
CC 1054803210	NESTOR ALEJANDRO MARTINEZ MARTINEZ	01	00										X							0	30	30	30	30		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 899.565	\$ 144.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	\$ 899.565	\$ 36.000	2,436	\$ 899.565	\$ 22.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 899.565	\$ 36.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 238.000
CC 1056029641	JHON ARLEY LEMUS CASTILLO	01	00									X								0	30	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 1.455.653	\$ 233.000	(EPS017) FAMILANAR EPS	\$ 1.455.653	\$ 58.300	2,436	\$ 1.455.653	\$ 35.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.455.653	\$ 58.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 385.100
CC 1057304549	GERMAN DAVID LOAIZA DE LA TORRE	01	00																	0	30	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 907.022	\$ 145.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 907.022	\$ 36.300	2,436	\$ 907.022	\$ 22.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 907.022	\$ 36.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 239.900
CC 1057390403	JOSE CRISTIAN RUEDA TORRES	01	00																	0	30	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF							

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Pagado: 05/03/2020

Empresa NI901129810
TEMPOSEGUROS RP EST SAS

Planilla Nro: 1028118246

Periodo Cotización: febrero de 2020

Periodo Servicio: marzo de 2020

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	IGE	SGR	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1109265034	KEVIN FABIAN TORRES HERRERA	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301)	PORVENIR	\$ 829.523	\$ 132.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 829.523	\$ 33.200	2,436	\$ 829.523	\$ 20.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 829.523	\$ 33.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 219.500		
CC 1109265034	KEVIN FABIAN TORRES HERRERA	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301)	PORVENIR	\$ 58.521	\$ 9.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 58.521	\$ 2.400	0,000	\$ 58.521	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 58.520	\$ 2.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.200		
CC 1114455171	JHON YVER CAICEDO BONILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301)	PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300		
CC 1127927676	JOSE LEONARDO ESTUPIÑAN	01	00									X								0	30	30	30	30	(230201)	PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 965.583	\$ 154.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 965.583	\$ 38.700	2,436	\$ 965.583	\$ 23.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 965.583	\$ 38.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 255.500		
CC 1192765314	BRAYAN ALEXIS CASTILLO RODRIGUEZ	01	00																	0	26	26	26	26	(230301)	PORVENIR	\$ 760.763	\$ 121.800	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 760.763	\$ 30.500	2,436	\$ 760.763	\$ 18.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 760.763	\$ 30.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 201.400		
CC 1192765314	BRAYAN ALEXIS CASTILLO RODRIGUEZ	01	00													X				0	4	4	4	4	(230301)	PORVENIR	\$ 117.041	\$ 18.800	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 117.041	\$ 4.700	0,000	\$ 117.041	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 117.040	\$ 4.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.200		
CC 12210145	RICARDO CACHAYA MONTEALEGRE	01	00									X								0	30	30	30	30	(25-14)	COLPENSIONES	\$ 987.163	\$ 158.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 987.163	\$ 39.500	2,436	\$ 987.163	\$ 24.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 987.163	\$ 39.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 261.100		
CC 12233417	JOSE DAIRO GASCA GUTIERREZ	01	00									X								0	30	30	30	30	(230301)	PORVENIR	\$ 1.299.722	\$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.299.722	\$ 52.000	2,436	\$ 1.299.722	\$ 31.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.299.722	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 343.700		
CC 1233504767	ANDERSON ALEXIS NAUSA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001)	COLFONDOS	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 877.803	\$ 35.200	4,350	\$ 877.803	\$ 38.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 249.100		
CC 1233507720	ROBINSON ALEJANDRO BARRERA SILVA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201)	PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	4,350	\$ 877.803	\$ 38.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 249.100		
CC 13954124	GILDARDO PEÑA PEÑA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201)	PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 976.580	\$ 156.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 976.580	\$ 39.100	2,436	\$ 976.580	\$ 23.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 976.580	\$ 39.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 258.300		
CC 15173587	ELKIN JOSE ARAUJO BAENA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301)	PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300		
CC 15647990	LUIS FERNANDO MARTINEZ HOYOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201)	PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 1.103.563	\$ 176.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.103.563	\$ 44.200	2,436	\$ 1.103.563	\$ 26.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.103.563	\$ 44.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 291.900		
CC 15678405	OSCAR IVAN MATUS BELEÑO	01	00		X								X							0	14	14	14	14	(230201)	PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 504.375	\$ 80.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 504.375	\$ 20.200	2,436	\$ 504.375	\$ 12.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 504.375	\$ 20.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 133.400		
CC 15679951	OSVALDO RAMON PATRILLON LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301)	PORVENIR	\$ 1.359.756	\$ 217.600	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.359.756	\$ 54.400	2,436	\$ 1.359.756	\$ 33.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.359.756	\$ 54.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 359.600		
CC 17328239	MILTON DUAN BELTRAN RIVERA	01	00									X								0	30	30	30	30	(230301)	PORVENIR	\$ 1.132.549	\$ 181.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.132.549	\$ 45.400	2,436	\$ 1.132.549	\$ 27.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.132.549	\$ 45.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 299.700		
CC 19057984	BELISARIO GONZALEZ MORENO	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF)	NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.099.174	\$ 44.000	2,436	\$ 1.099.174	\$ 26.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.099.174	\$ 44.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 114.800		
CC 19075738	JAIRO MANUEL GUERRERO FORERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301)	PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300		
CC 19124930	CARLOS JULIO CORONEL SALAMANCA	01	01																	0	0	30	30	30	30	(NIN-AF)	NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 91.800	
CC 19317567	CARLOS ORLANDO CHAPARRO RIANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230901)	OLD MUTUAL SKANDIA	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300		
CC 19401130	JOSE ANTONIO DIAZ PEÑA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14)	COLPENSIONES	\$ 901.327	\$ 144.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 901.327	\$ 36.100	2,436	\$ 901.327	\$ 22.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 901.327	\$ 36.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 238.500		
CC 19411440	JAIRO CUNCANCHON TALERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301)	PORVENIR	\$ 890.619	\$ 142.500	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 890.619	\$ 35.700	2,436	\$ 890.619	\$ 21.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 890.619	\$ 35.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 235.600		
CC 19460681	ERNESTO DAZA BAREÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301)	PORVENIR	\$ 1.258.933	\$ 201.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.258.933	\$ 50.400	2,436	\$ 1.258.933	\$ 30.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.258.933	\$ 50.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 333.000		
CC 3056320	JOSE ORLANDO PEÑA BAEZ	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(231001)	COLFONDOS	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 2.000.000	\$ 80.000	2,436	\$ 2.000.000	\$ 48.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 2.000.000	\$ 80.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 528.800		
CC 3162505	JUVENAL CARDENAS LOPEZ	01	01									X								0	0	30	30	30	(NIN-AF)	NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.019.644	\$ 40.800	2,436	\$ 1.019.644	\$ 24.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.019.644	\$ 40.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 106.500		
CC 3166639	WILSON FIERRO ROBAYO	01	00										X							0	27	27	27	27	(231001)	COLFONDOS	\$ 4.737.385	\$ 805.400	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 4.737.385	\$ 189.500	2,436	\$ 4.737.385	\$ 115.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 4.737.385	\$ 189.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.299.900		
CC 3166639	WILSON FIERRO ROBAYO	01	00											X						0	3	3	3	3	(231001)	COLFONDOS	\$ 87.781	\$ 15.100	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 87.781	\$ 0	0,000	\$ 87.781	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 87.780	\$ 3.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.700		
CC 3192828	JOSE ANTONIO BECERRA MURCIA	01	00																																									

Periodo Servicio: marzo de 2020

Página 7 de

**¡El Poder
de lo SIMPLE!**

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/03/2020

Empresa NI901129810
TEMPOSEGUROS RP EST SAS

Planilla Nro: 1028118246

Periodo Cotización: febrero de 2020

Periodo Servicio: marzo de 2020

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TAE	TAP	TAP	VSP	CR	VS	SA	GE	LM	VAC	AVP	VT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79822211	ZENEN ROA NOVOA	01	00																	0	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS016) COOMEVA EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	4,350	\$ 877.803	\$ 38.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 249.100
CC 79830785	RUBEN DARIO RAMIREZ	01	00									X								0	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 974.938	\$ 156.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 974.938	\$ 39.000	2,436	\$ 974.938	\$ 23.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 974.938	\$ 39.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 257.800
CC 79910395	IVAN DARIO AMEZQUITA PARDO	01	00									X								0	30	30	30		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 930.380	\$ 148.900	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 930.380	\$ 37.300	2,436	\$ 930.380	\$ 22.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 930.380	\$ 37.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 246.200
CC 79920802	JOSE AUGUSTO ALVAREZ MORENO	01	00																	0	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300
CC 79923433	CESAR RODRIGUEZ VARGAS	01	00								X									0	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 1.091.757	\$ 174.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.091.757	\$ 43.700	2,436	\$ 1.091.757	\$ 26.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.091.757	\$ 43.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 288.700
CC 79990463	WILLIAM RICARDO ORTIZ PEREZ	01	00																	0	30	30	30		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS005) EPS SANTAS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300
CC 79990742	EDWIN GIOVANNI BUSTOS RODRIGUEZ	01	00								X									0	30	30	30		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 965.583	\$ 154.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 965.583	\$ 38.700	2,436	\$ 965.583	\$ 23.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 965.583	\$ 38.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 255.500
CC 79998158	DIEGO ARMANDO ROMERO MENDOZA	01	00																	0	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.200.000	\$ 192.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.200.000	\$ 48.000	2,436	\$ 1.200.000	\$ 29.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.200.000	\$ 48.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 317.300
CC 80004803	JOHN JAIRO GARZON CAMACHO	01	00									X								0	30	30	30		(231001) COLFONDOS	\$ 894.862	\$ 143.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 894.862	\$ 35.800	2,436	\$ 894.862	\$ 21.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 894.862	\$ 35.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 236.600
CC 80064585	CARLOS ANDRES SUAREZ AREVALO	01	00																	0	28	28	28		(230301) PORVENIR	\$ 886.666	\$ 141.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 886.666	\$ 35.500	4,350	\$ 886.666	\$ 38.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 886.666	\$ 35.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 251.500
CC 80064585	CARLOS ANDRES SUAREZ AREVALO	01	00										X							0	2	2	2		(230301) PORVENIR	\$ 58.521	\$ 9.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 58.521	\$ 2.400	0,000	\$ 58.521	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 42.224	\$ 1.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.500
CC 80067061	JORGE ROSENDO ANGULO MARTINEZ	01	00									X								0	30	30	30		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 4.049.503	\$ 688.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 4.049.503	\$ 162.000	2,436	\$ 4.049.503	\$ 98.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 4.049.503	\$ 162.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.111.300
CC 80073030	EXNEIDER RAMIREZ DIAZ	01	00									X								0	30	30	30		(231001) COLFONDOS	\$ 909.806	\$ 145.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 909.806	\$ 36.400	2,436	\$ 909.806	\$ 22.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 909.806	\$ 36.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 240.600
CC 80125776	LUIS ALEJANDRO VILLALBA DIAZ	01	00																	0	30	30	30		(231001) COLFONDOS	\$ 1.246.443	\$ 199.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.246.443	\$ 49.900	2,436	\$ 1.246.443	\$ 30.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.246.443	\$ 49.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 329.700
CC 80150589	JUAN PABLO GARZON CAMACHO	01	00									X								0	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 990.808	\$ 158.600	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 990.808	\$ 39.700	2,436	\$ 990.808	\$ 24.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 990.808	\$ 39.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 262.200
CC 80151261	JUAN CAMILO ARIAS ROJAS	01	00									X								0	30	30	30		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 4.079.980	\$ 693.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 4.079.980	\$ 163.200	2,436	\$ 4.079.980	\$ 99.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 4.079.980	\$ 163.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.119.400
CC 80189940	WILMER FABIAN RIVERA TRIUNO	01	00																	0	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 877.803	\$ 35.200	2,436	\$ 877.803	\$ 21.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 877.803	\$ 35.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.300
CC 80246973	FABIAN CAMILO CARDOZO HERNANDEZ	01	00									X								0	28	28	28		(25-14) COLPENSIONES	\$ 911.603	\$ 145.900	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 911.603	\$ 36.500	2,436	\$ 911.603	\$ 22.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 911.603	\$ 36.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 241.200
CC 80246973	FABIAN CAMILO CARDOZO HERNANDEZ	01	00											X						0	2	2	2		(25-14) COLPENSIONES	\$ 58.521	\$ 9.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 58.521	\$ 2.400	0,000	\$ 58.521	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 42.224	\$ 1.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.500
CC 80370103	CARLOS IVAN TORO MATEUS	01	00									X								0	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.106.855	\$ 177.100	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.106.855	\$ 44.300	2,436	\$ 1.106.855	\$ 27.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.106.855	\$ 44.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 292.700
CC 80426190	RAUL YESID TORRES OCHOA	01	00																	0	30	30	30		(231001) COLFONDOS	\$ 1.284.000	\$ 205.500	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 1.284.000	\$ 51.400	2,436	\$ 1.284.000	\$ 31.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.284.000	\$ 51.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 339.600
CC 80433670	LUIS ANTONIO CASTRO LOPEZ	01	00									X								0	30	30	30		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 1.036.324	\$ 165.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.036.324	\$ 41.500	2,436	\$ 1.036.324	\$ 25.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.036.324	\$ 41.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 274.200
CC 80442214	LUIS ROBERTO CASTILLO CRUZ	01	00									X								0	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 973.553	\$ 155.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 973.553	\$ 39.000	2,436	\$ 973.553	\$ 23.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 973.553	\$ 39.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 257.600
CC 80748548	GERMAN ALEJANDRO PINEROS BERNAL	01	00																	0	30	30	30		(231001) COLFONDOS	\$ 1.400.000	\$ 224.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.400.000	\$ 56.000	2,436	\$ 1.400.000	\$ 34.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.400.000	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 370.200
CC 80760330	RICARDO MOYA MUÑETON	01	00									X								0	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 916.281	\$ 146.700	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 916.281	\$ 36.700	2,436	\$ 916.281	\$ 22.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 916.281	\$ 36.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 242.500
CC 80761131	JAVIER ARISTIDES ORTIZ JIMENEZ	01	00									X								0	30	30	30		(231001) COLFONDOS	\$ 1.013.314	\$ 162.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.013.314	\$ 40.600	2,436	\$ 1.013.314	\$ 24.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.013.314	\$ 40.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 268.100
CC 80895960	LUIS ALEJANDRO SANCHEZ CHEQUE	01	00									X								0	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.140.926	\$ 182.600	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 1.140.926	\$ 45.700	2,436	\$ 1.140.926	\$ 27.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.140.926	\$ 45.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 301.800
CC 93082151	OVIDIO LOZANO VILLANUEVA	01	00																	0	28	28	28		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 915.026	\$ 146.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 915.026	\$ 36.											

Pagado: 05/03/2020

Empresa NI901129810
TEMPOSEGUROS RP EST SAS

Planilla Nro: 1028118246

Periodo Cotización: febrero de 2020

Periodo Servicio: marzo de 2020

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TAE	TAP	VSP	COR	VST	SA	IG	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 93451626	FABER ALBEN ROBAYO CRUZ	01	00								X								0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 1.066.165	\$ 170.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.066.165	\$ 42.700	2.436	\$ 1.066.165	\$ 26.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.066.165	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 282.000
CC 9350894	JOSE MOISES AGUIRRE	01	00																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	\$ 662.010	\$ 106.000	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	\$ 662.010	\$ 26.500	2.436	\$ 662.010	\$ 16.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 662.010	\$ 26.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 175.200
CC 9350894	JOSE MOISES AGUIRRE	01	00										X						0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	\$ 234.081	\$ 37.500	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	\$ 234.081	\$ 9.400	0,000	\$ 234.081	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 234.080	\$ 9.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 56.300
PE 831233007111970	JUAN JOSE FREITES CASTELLANO	01	00								X								0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	\$ 1.253.978	\$ 200.700	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.253.978	\$ 50.200	2.436	\$ 1.253.978	\$ 30.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.253.978	\$ 50.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 331.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 257.235.588	\$ 261.304.311	\$ 261.304.311	\$ 261.154.974	\$ 41.337.800	\$ 10.425.100	\$ 6.421.500	\$ 10.462.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 68.646.400	\$ 51.300	\$ 68.697.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860510142-6	INVERSIONES GUERFOR S.A.		CALLE 60A SUR 73-72	7768868	administracion@img.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					47 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-03	2020-02	E		41244280	\$17.083.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	213.200	0		0		0	0	0	0	213.200	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.549.800	0		0		0	0	0	0	1.549.800	24
EPS010	EPS Sura	800088702-2	476.600	0		0		0	0	0	0	476.600	8
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	155.300	0		0		0	0	0	0	155.300	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	335.200	0		0		0	0	0	0	335.200	8
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	109.800	0		0		0	0	0	0	109.800	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	109.900	0		0		0	0	0	0	109.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.181.400	0	0	0	0	0	0		1.181.400	8
230301	Porvenir	800224808-8	4.205.900	0	0	59.400	59.400	0	0		4.324.700	14
25-14	Colpensiones	900336004-7	5.082.600	0	0	24.800	24.800	0	0		5.132.200	22

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	964.700				964.700	0	0	964.700			9.647	964.700	47

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.530.500	0	0	2.530.500	44

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860510142-6	INVERSIONES GUERFOR S.A.		CALLE 60A SUR 73-72	7768868	administracion@img.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPIC
					47 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-03	2020-02	E		41244280	\$17.083.300

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	2.949.800	2.949.800
Pensión	3	10.638.300	10.638.300
Riesgos Laborales	1	964.700	964.700
CCF	1	2.530.500	2.530.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	17.083.300	17.083.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860510142-6	INVERSIONES GUERFOR S.A.		CALLE 60A SUR 73-72	7768868	administracion@img.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				47	0
2020-03	2020-02	E		41244280	TOTAL A PAGAR	
					\$17.083.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	SE	SEA	USA	USA	USA	USA	USA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN							
1	CC	1000220328	SANCHEZ SIACHOQUE GLORIA ANDREA	1	0					S																230301	760.763	121.800	0	0	0	0	EPS017	760.763	30.500	14-7	760.763	1	4.000	CCF24	760.763	30.500	0	0	0	0	0
2	CC	1000220328	SANCHEZ SIACHOQUE GLORIA ANDREA	1	0					S									X							230301	87.781	14.100	0	0	0	0	EPS017	87.781	3.600	14-7	87.781	1	0	CCF24	87.781	0	0	0	0	0	
3	CC	1000220328	SANCHEZ SIACHOQUE GLORIA ANDREA	1	0					S									X							230301	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS017	29.261	1.200	14-7	29.261	1	0	CCF24	29.261	0	0	0	0	0	
4	CC	1013611657	NIÑO DELGADO CLAUDIA KATHERINE	1	0					S																230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS008	877.803	35.200	14-7	877.803	1	4.600	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
5	CC	1024539702	NARVAEZ BORDA XIOMARA ALEJANDRA	1	0					S																25-14	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS017	3.000.000	120.000	14-7	3.000.000	3	73.100	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
6	CC	11383053	DIAZ MORA CIRO APARICIO	1	0					S																230301	1.049.687	168.000	0	0	0	0	EPS005	1.049.687	42.000	14-7	1.049.687	3	25.600	CCF24	1.049.687	42.000	0	0	0	0	0
7	CC	19252532	GUERRERO FORERO NESTOR RAUL	1	0					S																230301	4.378.453	700.600	0	0	21.900	21.900	EPS010	4.378.453	175.200	14-7	4.378.453	1	22.900	CCF24	4.378.453	175.200	0	0	0	0	0
8	CC	19355727	ALVAREZ JORGE ELIECER	1	0					S								X								25-14	1.128.169	180.600	0	0	0	0	EPS010	1.128.169	45.200	14-7	1.128.169	3	27.500	CCF24	1.128.169	45.200	0	0	0	0	0
9	CC	19384857	PARRA SUAREZ DAVID	1	0					S								X								25-14	1.223.733	195.800	0	0	0	0	EPS008	1.223.733	49.000	14-7	1.223.733	3	29.900	CCF24	1.223.733	49.000	0	0	0	0	0
10	CC	19487532	SANCHEZ RESTREPO GUILLERMO	1	0					S								X								25-14	997.845	159.700	0	0	0	0	EPS008	997.845	40.000	14-7	997.845	3	24.400	CCF24	997.845	40.000	0	0	0	0	0
11	CC	23561487	RICO MORA FLOR DE MARIA	1	0					S																230201	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS008	877.803	35.200	14-7	877.803	3	21.400	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
12	CC	25158631	TABARES DE SALAZAR MARIA LUCERO	1	0					S																25-14	790.023	126.500	0	0	0	0	EPS008	790.023	31.700	14-7	790.023	3	19.300	CCF24	790.023	31.700	0	0	0	0	0
13	CC	25158631	TABARES DE SALAZAR MARIA LUCERO	1	0					S										X						25-14	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS008	29.261	1.200	14-7	29.261	3	0	CCF24	29.261	0	0	0	0	0	
14	CC	25158631	TABARES DE SALAZAR MARIA LUCERO	1	0					S																25-14	58.521	9.400	0	0	0	0	EPS008	58.521	2.400	14-7	58.521	3	0	CCF24	58.521	0	0	0	0	0	
15	CC	2991183	SUAREZ PARDO ARMANDO	1	0					S																25-14	1.164.900	186.400	0	0	0	0	EPS037	1.164.900	46.600	14-7	1.164.900	3	28.400	CCF24	1.164.900	46.600	0	0	0	0	0
16	CC	30343978	MARTINEZ RODRIGUEZ ADELINA	1	0					S																25-14	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS008	877.803	35.200	14-7	877.803	3	21.400	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
17	CC	3078020	RUEDA PATIÑO ANSELMO	1	0					S																230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS008	877.803	35.200	14-7	877.803	3	21.400	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
18	CC	39651074	GONZALEZ AVILA CLAUDIA LEONOR	1	0					S																230201	731.503	117.100	0	0	0	0	EPS008	731.503	29.300	14-7	731.503	3	17.900	CCF24	731.503	29.300	0	0	0	0	0
19	CC	39651074	GONZALEZ AVILA CLAUDIA LEONOR	1	0					S									X							230201	87.781	14.100	0	0	0	0	EPS008	87.781	3.600	14-7	87.781	3	0	CCF24	87.781	0	0	0	0	0	
20	CC	39651074	GONZALEZ AVILA CLAUDIA LEONOR	1	0					S									X							230201	58.521	9.400	0	0	0	0	EPS008	58.521	2.400	14-7	58.521	3	0	CCF24	58.521	0	0	0	0	0	
21	CC	39663791	VARELA PANTANO INES ELVIRA	1	0					S									X							25-14	438.902	70.300	0	0	0	0	EPS008	438.902	17.600	14-7	438.902	3	0	CCF24	438.902	0	0	0	0	0	
22	CC	39663791	VARELA PANTANO INES ELVIRA	1	0					S									X							25-14	438.902	70.300	0	0	0	0	EPS008	438.902	17.600	14-7	438.902	3	0	CCF24	438.902	0	0	0	0	0	
23	CC	39795421	CONTRERAS GALVIS IRMA	1	0					S																230201	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS010	877.803	35.200	14-7	877.803	3	21.400	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
24	CC	39801106	PACHON HERNANDEZ YANETH	1	0					S																25-14	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS037	877.803	35.200	14-7	877.803	3	21.400	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
25	CC	4292137	GALEANO GALEANO ALVARO ERNESTO	1	0					S																25-14	926.702	148.300	0	0	0	0	EPS010	926.702	37.100	14-7	926.702	3	22.600	CCF24	926.702	37.100	0	0	0	0	0
26	CC	51671445	ANGULO NANCY	1	0					S	X															230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS008	877.803	35.200	14-7	877.803	3	21.400	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
27	CC	51713093	CHEMAS GONZALEZ NANCY	1	0					S																230301	2.488.871	398.300	0	0	0	0	EPS008	2.488.871	99.600	14-7	2.488.871	1	13.000	CCF24	2.488.871	99.600	0	0	0	0	0
28	CC	51808083	ARDILA TORRES NUBIA ANGELA	1	0					S																25-14	321.862	51.500	0	0	0	0	EPS037	321.862	12.900	14-7	321.862	3	7.900	CCF24	321.862	12.900	0	0	0	0	0
29	CC	51808083	ARDILA TORRES NUBIA ANGELA	1	0					S									X							25-14	292.601	46.900	0	0	0	0	EPS037	292.601	11.800	14-7	292.601	3	0	CCF24	292.601	0	0	0	0	0	
30	CC	51808083	ARDILA TORRES NUBIA ANGELA	1	0					S																25-14	117.041	18.																			

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860510142-6	INVERSIONES GUERFOR S.A.		CALLE 60A SUR 73-72	7768868	administracion@img.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				47	0
					TOTAL A PAGAR	
2020-03	2020-02	E		41244280	\$17.083.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colaborador	Empleador	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE			
42	CC	79124450	NUNEZ ORJUELA SEBASTIAN	1	0		S																															
43	CC	79232235	ABRIL RONCANCIO HELMER ARTURO	1	0		S									X																						
44	CC	79275912	PARDO HUGO	1	0		S																															
45	CC	79313168	CLAVIJO MAHECHA RAUL	1	0		S									X																						
46	CC	79324622	GUERRERO PIÑEROS OSCAR HERNANDO	1	0		S																															
47	CC	79360965	MARIN SANABRIA RITO ANTONIO	1	0		S																															
48	CC	79380723	CHOLO JOSE IGNACIO	1	0		S																															
49	CC	79540089	GUERRERO SUAREZ PEDRO CAMILO	1	0		S																															
50	CC	79693832	ACEVEDO HERNANDEZ GERMAN	1	0		S																															
51	CC	79805336	PIRA GARCIA JOSE RICARDO	1	0		S									X																						
52	CC	80321213	TRIANA CAMACHO JOSE ELQUER	1	0		S																															
53	CC	80443629	CASAS MARTINEZ JOSE DEL CARMEN	1	0		S																															
54	CC	80443629	CASAS MARTINEZ JOSE DEL CARMEN	1	0		S																															
55	CC	80443629	CASAS MARTINEZ JOSE DEL CARMEN	1	0		S																															
56	CC	80452550	MARTINEZ BUENHOMBRE WILSON ANTONIO	1	0		S									X																						
57	CC	93456952	TRUJILLO NIETO JOSE ROBINSON	1	0		S																															
58	CC	1000365896	ROMERO SARMIENTO BRAYAN ORLANDO	19	0		N																															
59	CC	1007645602	HOLGUIN NEWBALL JUAN SEBASTIAN	19	0		N																															
60	CC	1007645602	HOLGUIN NEWBALL JUAN SEBASTIAN	19	0		N										X																					
61	CC	1010045110	ROJAS ORDOÑEZ DANNY ESMERALDA	19	0		N																															

NO. APROBACION INGRESO128FECHA APROBADO03/04/2020

INGRESO NO.202000132FECHA INGRESO03/04/2020

PROVEEDOR INVERSIONES GUERFOR S.A.

DOCUMENTO OFICIO

CONTRATO

INTERVENTOR DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES.

NIT860510142

FECHA17/03/2020

NUMERO2896

NUMERO DE FACTURA11

FECHA FACTURA13/03/2020

VIGENCIA2020

DE FECHA: 12/12/2018 VIGENCIA2018

NUMERO27336COMPRA

PLACA	CANT	CUENTA CONTABLE	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL PROVEEDOR	ESTANDAR DOTACION	MARCA	SERIE	ISBN	TOPOGRAFICO	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
14441660	1	1635030101	1665010116	MUEBLE TIPO ESCALERA ALMACENAMIENTO - LUDOTECA	Suministros					\$3,838,357.0	\$3,838,357.0
	1	1635030101	1665010140	MESA PARA AULA DE INFORMATICA	Suministros					\$279,378.0	\$279,378.0
14439916	1	1635030101	1665010101	PUESTO ADMINISTRATIVO SENCILLO CON SILLA	Suministros					\$1,235,482.0	\$1,235,482.0
14439917	1	1635030101	1665010101	PUESTO ADMINISTRATIVO SENCILLO CON SILLA	Suministros					\$1,235,482.0	\$1,235,482.0
14439918	1	1635030101	1665010101	PUESTO ADMINISTRATIVO SENCILLO CON SILLA	Suministros					\$1,235,482.0	\$1,235,482.0
14439476	1	1635030101	1665010101	PUESTO ADMINISTRATIVO SENCILLO CON SILLA	Suministros					\$1,235,482.0	\$1,235,482.0
14439477	1	1635030101	1665010101	PUESTO ADMINISTRATIVO SENCILLO CON SILLA	Suministros					\$1,235,482.0	\$1,235,482.0
14435824	1	1635030101	1665010101	PUESTO ADMINISTRATIVO SENCILLO CON SILLA	Suministros					\$1,235,482.0	\$1,235,482.0
14435825	1	1635030101	1665010101	PUESTO DE TRABAJO RECTORIA CON SILLA	Suministros					\$2,269,504.0	\$2,269,504.0
	1	1635030101	1665010140	MESA PARA AULA DE INFORMATICA	Suministros					\$279,378.0	\$279,378.0
	1	1635030101	1665010140	MESA PARA AULA DE INFORMATICA	Suministros					\$279,378.0	\$279,378.0
	1	1635030101	1665010140	MESA PARA AULA DE INFORMATICA	Suministros					\$279,378.0	\$279,378.0
	1	1635030101	1665010140	MESA PARA AULA DE INFORMATICA	Suministros					\$279,378.0	\$279,378.0
	1	1635030101	1665010140	MESA PARA AULA DE INFORMATICA	Suministros					\$279,378.0	\$279,378.0
	1	1635030101	1665010140	MESA PARA AULA DE INFORMATICA	Suministros					\$279,378.0	\$279,378.0
	1	1635030101	1665010140	MESA PARA AULA DE INFORMATICA	Suministros					\$279,378.0	\$279,378.0
14441661	1	1635030101	1665010116	MUEBLE TIPO TREN LUDOTECA	Suministros					\$4,298,903.0	\$4,298,903.0
Resumir por 'CTA CONTABLE' = 1635030101 (17 registro(s) de detalle)											
Suma											\$20,054,680.0
	13	5111140101	5111010012	KIT CANECAS MEDIANAS PARA AULAS DE CLASE	Suministros					\$136,964.0	\$1,780,532.0
	4	5111140101	5111010012	KIT CANECAS GRANDES	Suministros					\$280,102.0	\$1,120,408.0
	2	5111140101	5111010012	KIT CANECAS GRANDES	Suministros					\$280,102.0	\$560,204.0

NO. APROBACION INGRESO128FECHA APROBADO03/04/2020

INGRESO NO.202000132FECHA INGRESO03/04/2020

PROVEEDORINVERSIONES GUERFOR S.A.

DOCUMENTO OFICIONUMERO27336

CONTRATOCOMPRA

INTERVENTOR DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES.

NIT860510142

FECHA17/03/2020

NUMERO2896

NUMERO DE FACTURA11

FECHA FACTURA13/03/2020

VIGENCIA2020

DE FECHA: 12/12/2018VIGENCIA2018

PLACA	CANT	CUENTA CONTABLE	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL PROVEEDOR	ESTANDAR DOTACION	MARCA	SERIE	ISBN	TOPOGRAFICO	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
	1	5111140101	2000016045	PUPITRE PRIMARIA MESA Y SILLA	Suministros					\$161,962.0	\$161,962.0
	1	5111140101	2000016045	PUPITRE PRIMARIA MESA Y SILLA	Suministros					\$161,962.0	\$161,962.0
	1	5111140101	2000016045	PUPITRE PRIMARIA MESA Y SILLA	Suministros					\$161,962.0	\$161,962.0
	1	5111140101	2000016045	PUPITRE PRIMARIA MESA Y SILLA	Suministros					\$161,962.0	\$161,962.0
	1	5111140101	2000016045	PUPITRE PRIMARIA MESA Y SILLA	Suministros					\$161,962.0	\$161,962.0
	1	5111140101	2000016040	TABLERO	Suministros					\$506,799.0	\$506,799.0
	1	5111140101	2000016040	TABLERO	Suministros					\$506,799.0	\$506,799.0
	1	5111140101	2000016040	TABLERO	Suministros					\$506,799.0	\$506,799.0
	1	5111140101	2000016040	TABLERO	Suministros					\$506,799.0	\$506,799.0
	1	5111140101	2000016040	TABLERO	Suministros					\$506,799.0	\$506,799.0
Resumir por 'CTA CONTABLE' = 5111140101 (1685 registro(s) de detalle)											
Suma											\$341,572,281.0
Suma Total											\$361,626,961.0